

CURRICULUM VITAE
Carmen Aída Domínguez Hidalgo

Licence en Droit de l'Université de Concepción, Chili, Avocat, Magister en Droit comparé et Docteur en Droit de l'Université Complutense de Madrid, Professeur de Droit civil et Directrice du Centre UC de la Famille de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Membre du Conseil de L'Ordre D'Avocats du Chili.

Elle a publié divers ouvrages et de nombreux articles sur la théorie du droit, responsabilité civile, droit de la famille et bioéthique. Elle a développé plusieurs projets de recherches de sources nationales et étrangères.

Elle a été Juge à la Cours d'Appel de Santiago du Chili. Elle est régulièrement invitée como expositeur à des seminaires et conférences au Chili et à l'étranger.

Elle est arbitre de la Chambre de Commerce de Santiago du Chili.

1. EDUCACIÓN:

1.1 ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA:

Lycée Charles de Gaulle de Concepción, perteneciente a L'Alliance Francaise du Chili.
Cursados entre los años 1971 y 1982 .

1.2 UNIVERSITARIOS:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción,
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Concepción.
Cursados entre los años 1983 y 1989

Título: Licenciado en Ciencias Jurídicas. Facultad de Derecho Pontificia
Universidad Católica de Chile (año: 1989).

1.3 POSTGRADOS:

- Doctorado en Derecho: Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España. Cursados entre los años 1991 y 1995.
- Magíster en Derecho Comparado, Instituto de Derecho Comparado de Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Cursados entre los años 1991 y 1993.

1.4 TITULOS Y GRADOS:

- Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. Título otorgado por la Universidad de Concepción en 1989 con distinción máxima.
- Abogado. Título otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia el 16 de Abril de 1990.
- Diplomado en Derecho Comparado. Título conferido por la Facultad Internacional de Derecho Comparado en Estrasburgo-Francia en 1993.
- Magíster en Derecho Comparado. Título conferido por el Instituto de Derecho Comparado de Madrid-España en 1993.
- Doctora en Derecho. Título otorgado por la Universidad Complutense de Madrid-España tras la defensa de la tesis doctoral calificada con distinción máxima (apto cum laude por unanimidad) en 1995.

2 EXPERIENCIA LABORAL

- Abogado de ejercicio libre en Domínguez y King, Estudio Jurídico de Concepción fundado en 1939; en los períodos 1990-1991 y 1995 a 1998.
 - Durante esos períodos se asumió la defensa en litigios de toda variedad (civiles, penales, laborales, entre otros), contenciosos como no contenciosos, tanto en primera como segunda instancia ante los Tribunales de Concepción y sus alrededores.
 - Asimismo, se desarrolló extensa asesoría a diversas empresas de la zona principalmente en todas las materias propias del quehacer de las mismas.
 - Por último, el trabajo profesional comprendió variada asesoría extrajudicial en redacción de toda clase de negocios jurídicos.
- Abogado de ejercicio libre de forma independiente desde septiembre 1998 al presente en la ciudad de Santiago. Entre los años 1999 al 2010 el trabajo profesional se desarrolló de forma asociada al Estudio Vergara y Cía.
 - Durante todo el período se ha asumido la defensa en litigios principalmente civiles, contenciosos como no contenciosos, ante tribunales ordinarios y arbitrales, tanto en primera como en segunda instancia, comprendiendo tramitación y alegatos ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago y la E. Corte Suprema.
 - Asimismo, se ha desarrollado variada asesoría extrajudicial en redacción de toda clase de negocios jurídicos, en negociaciones de avenimientos y transacciones y en elaboración de informes en Derecho.

- Miembro de la nómina de árbitros de la Cámara de Comercio desde agosto de 2009, habiéndose desempeñado como tal en causas civiles de incumplimientos contractual.
- Miembro de la nómina de árbitros de la Central Nacional de Arbitrajes desde 2010, habiéndose desempeñado como tal en causas civiles de incumplimiento contractual.
- Abogado Integrante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago desde marzo de 2012 a marzo 2015, habiendo redactado sentencias en todas las materias de conocimiento jurisdiccional (civiles, penales, administrativas, laborales, tributarias y recursos de protección), 70 sentencias redactadas.

3 BECAS, PREMIOS Y DISTINCIONES ACADÉMICAS Y/O PROFESIONALES:

- Beca Presidente de la República otorgada por el Ministerio de Planificación y Cooperación - Agencia de Cooperación Internacional de Chile para estudiar el Doctorado en Derecho, octubre 1991 a octubre 1994.
- Beca otorgada por la Association Internationale de Droit Comparé para efectuar estudios de Diplomado en Estrasburgo-Francia, abril 1993.
- Beca otorgada por la Universidad Complutense de Madrid para financiar estudios de Magíster en el Instituto de Derecho Comparado de Madrid, junio 1993.
- Primer Lugar Concurso Nacional de Literatura Infantil, Ministerio de Educación de Chile, 1978.
- Premio a la mejor alumna en el área Humanista, promoción 1982, Lycée Charles de Gaulle de Concepción.
- Premio "Universidad de Concepción 1987" a la mejor alumna egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción.
- Premio "Bernardo Gesche Muller 1987" a la mejor alumna del ciclo de Derecho Privado. Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción.
- Elegida entre las 21 mujeres líderes de Chile por la Revista Ya perteneciente al Diario El Mercurio con ocasión de su aniversario 21, reconocimiento entregado en Santiago en sede de El Mercurio en Agosto de 2004.

- Elegida entre las 100 mujeres líderes chilenas del 2004 en selección efectuada por la sección Economía y Negocios de El Mercurio y el Club de Mujeres Empresarias a partir de encuesta efectuada a 2000 líderes chilenos, reconocimiento entregado en Santiago, sede de El Mercurio en Diciembre de 2004.
- Elegida entre las 100 mujeres líderes chilenas del 2005 en selección efectuada por la sección Economía y Negocios de El Mercurio y el Club de Mujeres Empresarias a partir de encuesta efectuada a 4000 líderes chilenos, reconocimiento entregado en Santiago, sede de El Mercurio en Diciembre de 2005.
- Premio en Concurso Programa de Excelencia en la Investigación, Período 2002-2004, Dirección de Investigación, Vicerrectoría Académica, Pontificia Universidad Católica de Chile otorgado en enero 2006.
- Elegida entre las 100 mujeres líderes chilenas del 2006 en selección efectuada por la sección Economía y Negocios de El Mercurio y el Club de Mujeres Empresarias a partir de encuesta efectuada a 4000 líderes chilenos, reconocimiento entregado en Santiago, sede de El Mercurio en Diciembre de 2006. El reconocimiento se otorgó dentro de la categoría mujeres académicas o investigadoras.
- Elegida entre las 100 mujeres líderes chilenas del 2007 en selección efectuada por la sección Economía y Negocios de El Mercurio y el Club de Mujeres Empresarias a partir de encuesta efectuada a 4000 líderes chilenos, reconocimiento entregado en Santiago, sede de El Mercurio en Diciembre de 2007. El reconocimiento se otorgó dentro de la categoría mujeres académicas o investigadoras.
- Premio de Excelencia Académica 2008 otorgado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica al mejor profesor, abril de 2008.
- Elegida entre las 100 mujeres líderes chilenas del 2009 en selección efectuada por la sección Economía y Negocios de El Mercurio y el Club de Mujeres Empresarias a partir de encuesta efectuada a 12.000 personas, reconocimiento entregado en Santiago, sede de El Mercurio en Noviembre de 2009. El reconocimiento se otorgó dentro de la categoría mujeres académicas o investigadoras.

4 DOCENCIA:

4.1 DOCENCIA EN CURSOS SEMESTRALES O ANUALES

- Profesora Instructora de Derecho Civil en el Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción con un total de 22 horas semanales. Cargo obtenido por concurso público en Enero de 1990 a 1995.

- Profesora de Francés Jurídico Instrumental Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Concepción. Primer semestre 1991.
- Profesora Asistente Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Concepción. Profesora de Derecho Civil. 1995 a 1999.
- Profesora Facultad de Derecho. Universidad del Desarrollo (Concepción). Curso Derecho Civil IV Profundizado. 1996.
- Profesora e Investigadora Escuela de Graduados, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, diciembre 1996 a octubre 1998.
- Profesora Auxiliar Asociado de Derecho Civil, Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, marzo 1997 a 2004.
- Profesora del Programa de Doctorado en Derecho impartido por la Pontificia Universidad Católica de Chile iniciado el primer semestre de 2002 y hasta el presente.
- Profesora Auxiliar de Derecho Civil, Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004 al presente.
- Profesor Asociado de Derecho Civil, Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, julio 2006 al presente.
- Directora Especialidad en Mediación Familiar impartida por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, abril 2005 a enero 2006.
- Directora Programa de Familia dependiente de la Dirección General de Pastoral Pontificia Universidad Católica de Chile, marzo 2005 al 2007.
- Directora Académica Diplomado Familia y Sociedad que imparte la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile en conjunto con la Dirección General de Pastoral de la misma Universidad, marzo 2006 al presente.
- Miembro Consejo de Doctorado en Derecho, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, marzo 2008 al presente.
- Directora Centro UC de la Familia, abril 2008 en adelante.
- Profesora Titular de Derecho Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile, junio 2015, jerarquía académica definitiva.

4.2 DOCENCIA EN CURSOS VARIOS

- Curso "Situación Jurídica de la Mujer en el Derecho Chileno", II Encuentro de Secretarías Provincia de Bío Bío organizado por IRADE (Instituto regional de Administración de Empresas), Los Ángeles, Agosto de 1996.
- Curso "La Responsabilidad Civil" enmarcado dentro del ciclo "Problemas actuales del Derecho Privado" impartido por el Departamento de Derecho privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Concepción al primer curso de estudiantes de la Academia Judicial de Chile, Santiago, Agosto de 1996.
- Curso "La interpretación del Derecho ante la Jurisprudencia. Análisis de sentencias, chilenas y extranjeras" enmarcado dentro del curso "Interpretación Jurídica" impartido por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Concepción a los miembros del escalafón primario del Poder Judicial, Academia Judicial de Chile, Santiago, Septiembre de 1996.
- Curso "La interpretación del Derecho ante la jurisprudencia. Análisis sentencias chilenas y extranjeras" impartido dentro del curso "Interpretación Jurídica" impartido por Profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Academia Judicial, Antofagasta, Abril de 1997.
- Curso "Procedencia y Evaluación del daño moral" impartido junto al Prof. Ramón Domínguez Águila a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Valparaíso, 29, 30 y 31 de Octubre de 1997.
- Curso "Interpretación jurídica" impartido dentro del "Taller de acceso a las fuentes del Derecho" impartido por profesores de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile a los alumnos del Programa de Formación de la Academia Judicial, Mayo de 1998.
- Curso "Procedencia y Evaluación del daño moral" impartido junto al Prof. Ramón Domínguez Águila a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Antofagasta, Junio de 1998.
- Curso "Algunos aspectos modernos de la responsabilidad civil" dictado en conjunto con otros profesores invitados, Programa de Magíster en Derecho, Escuela de Graduados de Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, segundo semestre de 1998.
- Curso "Procedencia y Evaluación del daño moral" impartido junto al Prof. Ramón Domínguez Águila a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, 22,23 y 24 de Junio de 1999.
- Curso "Procedencia y Evaluación del daño moral" impartido junto al Prof. Ramón Domínguez Águila a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, 17, 18 y 19 de Julio de 2001.

- Curso sobre “El daño” impartido dentro del curso de Responsabilidad legal del Médico junto a otros profesores y a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, 4 y 5 de Octubre de 2001.
- Curso titulado “Persona, Matrimonio y Familia”, Facultad de Derecho Universidad Finis Terrae, Segundo semestre de 2001.
- Curso sobre “La responsabilidad civil contractual y extracontractual, Curso Profundizado, Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes, Primer semestre de 2002.
- Curso sobre “El daño” impartido dentro del curso de Responsabilidad legal del Médico junto a otros profesores a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, Diciembre de 2002.
- Curso sobre “El divorcio vincular y sus consecuencias patrimoniales,” Magíster en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, Agosto de 2003.
- Curso sobre “La teoría del daño: su configuración actual”, Programa de Doctorado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Agosto-Noviembre de 2003.
- Curso sobre “El daño” impartido dentro del curso de Responsabilidad legal del Médico junto a otros profesores a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, Octubre de 2003.
- Curso “Derecho y Bioética” impartido junto a Profesores Vivanco y Ugarte, Magíster de Bioética, Pontificia Universidad Católica de Chile, Octubre a Diciembre de 2003.
- Seminario sobre “La persona en sus relaciones familiares”, Programa de Doctorado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Abril y Mayo de 2004.
- Exposición en Seminario sobre investigación jurídica, Programa de Doctorado en Derecho, Universidad Católica de Valparaíso, 12 de Junio de 2004.
- Curso sobre “Responsabilidad civil y daño moral”, en Diplomado de Derecho Laboral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Julio de 2004.
- Curso sobre “La persona en sus relaciones familiares: su perspectiva jurídica”, Diplomado en Familia, Realidad y Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Agosto-Septiembre de 2004.
- Curso sobre “Los principios que informan la responsabilidad civil en el Derecho chileno: su contraste con la evolución comparada”, Programa de Doctorado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Agosto-Noviembre de 2004.

- Curso sobre “El daño” impartido dentro del curso de Responsabilidad legal del Médico junto a otros profesores a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, Septiembre de 2004.
- Curso sobre “La responsabilidad civil en Chile: una visión general” impartido a los Magistrados y Abogados, organizado por la Asociación Nacional de Magistrados de La Serena, 5 y 6 de Noviembre de 2004.
- Curso sobre “Derecho de familia: aspectos relevantes para la mediación familiar”, en Especialidad en Mediación Familiar, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, entre meses de abril a octubre de 2005.
- Curso sobre “El daño moral. Doctrina, Jurisprudencia y Ley en Chile” impartido dentro del curso de “Daño Moral” junto a otros profesores a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, Universidad de Los Andes, Junio de 2005.
- Curso sobre “El daño moral”, en Magíster de Derecho, Pontificia Universidad católica de Valparaíso, Valparaíso, Julio de 2005.
- Curso sobre “El daño” impartido dentro del curso de Responsabilidad legal del Médico junto a otros profesores a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, Universidad de Chile, Junio de 2005.
- Curso sobre “Responsabilidad civil y daño moral”, en Diplomado de Derecho Laboral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Julio de 2005.
- Curso sobre “Los principios que informan la responsabilidad civil en Chile y su contraste con el Derecho Comparado”, Programa de Doctorado en Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, primer semestre 2006.
- Curso sobre “Principios generales de la Ley de Matrimonio Civil” y sobre “Compensación Económica”, en curso sobre Nueva Ley de Matrimonio Civil junto a otros profesores a Ministros de Corte de Apelaciones, Academia Judicial, Santiago, Universidad de Los Andes, Abril de 2006.
- Curso sobre “Principios generales de la Ley de Matrimonio Civil”, en curso sobre Nueva Ley de Matrimonio Civil junto a otros profesores a Ministros de Corte de Apelaciones, Academia Judicial, Santiago, Universidad de Los Andes, Junio de 2006.
- Curso sobre “El daño moral”, en Magíster de Derecho, Pontificia Universidad católica de Valparaíso, Valparaíso, Julio de 2006

- Curso sobre “Responsabilidad civil y daño moral”, en Diplomado de Derecho Laboral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Julio de 2006.
- Curso sobre “El daño” impartido dentro del curso de Responsabilidad legal del Médico junto a otros profesores a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, Universidad de Chile, Agosto de 2006.
- Curso sobre “La familia en el Derecho chileno”, en Diplomado Familia y Sociedad impartido por la Facultad de Derecho y la Dirección General de Pastoral, Centro de Extensión Pontificia Universidad Católica de Chile, abril a noviembre de 2006.
- Curso sobre “La teoría del daño”, Programa de Doctorado en Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, primer semestre 2007.
- Curso sobre “Responsabilidad civil y daño moral”, en Diplomado de Derecho Laboral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Julio de 2007.
- Curso sobre “El daño moral”, en Magíster de Derecho, Pontificia Universidad católica Valparaíso, Valparaíso, Julio de 2007.
- Curso sobre “Daño moral”, en Diplomado sobre Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Agosto y Septiembre de 2007.
- Curso sobre “El daño” impartido dentro del curso de Responsabilidad legal del Médico junto a otros profesores a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, Septiembre de 2007.
- Curso sobre “Convenio Regulador” y sobre “Compensación Económica”, en curso sobre Nuevo Derecho Matrimonial junto a otros profesores a Jueces y Ministros de Corte de Apelaciones, Academia Judicial, Santiago, Universidad de Los Andes, Octubre de 2007.
- Curso “Familia y Sociedad”, Curso Optativo de Formación general”, impartido junto a otros profesores, Casa Central, Pontificia Universidad Católica de Chile, segundo semestre 2007.
- Curso sobre “Tipos de daño moral”, en Diplomado sobre Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, 22 de abril de 2008.
- Curso sobre “Matrimonio y Familia”, Curso PENTA UC, Campus San Joaquín, marzo-noviembre de 2008.
- Curso sobre “Daño material” en curso sobre Daños junto a otros profesores a Jueces y Curso sobre “Regímenes Matrimoniales en Derecho Comparado” y “Régimen de sociedad conyugal”, en curso sobre Regímenes Matrimoniales para Jueces y Ministros

de Corte de Apelaciones, Academia Judicial, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 23 al 27 de junio de 2008.

- Curso sobre “Responsabilidad civil y daño moral”, en Diplomado de Derecho Laboral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, 3 de Julio de 2008.
- Curso sobre “Daño moral”, en Diplomado sobre Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile, Casa Central, Pontificia Universidad Católica de Chile, 10 y 17 de julio de 2009.
- Clases sobre Familia y Derecho, en Magister de Bioética, Centro de Bioética, Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, 29 de agosto 2008 y 5 septiembre de 2008.
- Curso para la Academia Judicial sobre Normativa en materia de filiación, Edificio MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile, 3 a 5 noviembre de 2008.
- Clase Las transformaciones habidas en el Derecho de Familia, Escuela de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, 17 de abril de 2009.
- Curso sobre “Daño moral”, en Diplomado sobre Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Agosto de 2009.
- Curso sobre “Responsabilidad civil y daño moral”, en Diplomado de Derecho Laboral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Julio de 2009.
- Curso para la Academia judicial sobre Regímenes Matrimoniales, Centro UC de la Familia, Edificio MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile, 30 de marzo al 3 de abril de 2009.
- Curso para la Academia Judicial sobre Normativa en materia de filiación, Edificio MBA, Pontificia Universidad Católica de Chile, 25,26 y 27 de agosto de 2009.
- Curso para la Academia Judicial sobre Derecho Matrimonial, Palacio Polanco, Valparaíso, 8 y 9 de septiembre de 2009.
- Curso sobre “Daño moral”, en Diplomado sobre Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Octubre de 2010.
- Curso sobre “Responsabilidad civil y daño moral”, en Diplomado de Derecho Laboral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Julio de 2010.
- Curso sobre “Elementos de la responsabilidad extracontractual II: el daño”, en Magíster en Responsabilidad Jurídica, Universidad de San Sebastián, Concepción, marzo de 2011.

- Curso para la Academia Judicial sobre Derecho Matrimonial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Mayo de 2011.
- Taller sobre “Regímenes Matrimoniales” en Décimo octavo curso del Programa de Habilitación para optar al cargo de Ministro o Fiscal Judicial de Corte de Apelaciones, Academia Judicial, Cámara de Comercio, Junio de 2011.
- Curso sobre “Temas en debate en Derecho de Familia”, en Magíster de Derecho Procesal de familia, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Facultad de Derecho, Julio de 2011.
- Curso sobre “Daño Moral”, para Programa de Habilitación, Academia Judicial, Julio de 2011.
- Curso para la Academia Judicial sobre “Regímenes Matrimoniales y Bienes Familiares”, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Agosto de 2011
- Curso sobre “Temas en debate en Derecho de Familia”, en Magíster de Derecho Procesal de familia, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Facultad de Derecho, Marzo de 2012.
- Clase inaugural presencial titulada “Familia y Sociedad”, en Diplomado Sagrada Familia, Facultad de Derecho, 23 de junio de 2012.
- Clase magistral titulada “Los principios del Derecho de Familia”, Universidad San Sebastián, Sede central de Santiago, 16 de agosto de 2012.
- Clase de cierre titulada “Los desafíos para la familia desde lo público” en Diplomado de Familia, en Escuela de Derecho Universidad Católica del Norte, Diciembre de 2012.
- Clase inaugural titulada “Los desafíos para la preocupación pública por la familia en Chile”, en Magíster de Derecho Procesal de Familia, en Universidad Católica de la Santísima Concepción, Escuela de Derecho, Marzo de 2013.
- Curso sobre “Temas en debate en Derecho de Familia”, en Magíster de Derecho Procesal de familia, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Escuela de Derecho, Marzo de 2013.
- Clase inaugural “Las transformaciones experimentadas por la responsabilidad civil”, en Diplomado de Responsabilidad Civil, Universidad Católica de Temuco, Mayo de 2013
- Clase “La filiación y sus problemas en el Derecho chileno”, en Magíster de Derecho Privado, Universidad de Talca, Agosto de 2013

- Clase “ La responsabilidad civil médica”, en Diplomado de Responsabilidad Civil, Universidad Católica de Temuco, Octubre de 2013
- Clase “El daño moral y sus problemas”, en Magíster de Derecho Privado, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Noviembre de 2013.
- Clase “El daño y sus especies”, en Magíster de Derecho a la Salud, Universidad de Los Andes, Noviembre de 2013.
-
- Curso sobre “Temas conflictivos en Derecho de Familia”, en Magíster de Derecho Procesal de familia, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Escuela de Derecho, Marzo de 2014.
- Curso sobre “Daño moral”, en Diplomado sobre Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Noviembre de 2014.

Curso sobre “Daño moral”, en Diplomado sobre Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Octubre de 2015.

- Clases sobre “Reparación del Daño moral”, en Magíster en Derecho Privado III Versión, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Facultad de Derecho, 2 y 3 de octubre de 2015.
- Clases sobre “Daño moral”, en Magíster en Derecho Privado I Versión, Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 20 de noviembre de 2015.

Cursos de perfeccionamiento “Causales de Terminación del Matrimonio”, Academia Judicial, Casa Central Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 4 de octubre de 2016.

- Clases sobre “Daño moral”, en Magíster en Derecho Privado II Versión, Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 14 y 15 de octubre de 2016.
- Clases sobre “Reparación del Daño moral”, en Magíster en Derecho Privado IV Versión, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Facultad de Derecho, 29 y 30 de noviembre de 2016
- “Cuidado personal: evolución y principios de la normativa reformada”, en “Taller de normativa básica en materia de cuidado personal y régimen comunicacional”,

Academia Judicial, Casa Central Pontificia Universidad Católica de Chile, 15 de noviembre de 2016.

- Curso sobre “Daño moral”, en Diplomado sobre Daños, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho, Noviembre de 2016.

5) FORMACIÓN DE PERSONAS: GUÍA DE TESIS DE PRE Y POST-GRADO.

5.1 TESIS DE LICENCIATURA APROBADAS

- “La responsabilidad civil objetiva por daños al medio ambiente” Srta. Marisol Urrutia, 1998.
- “Responsabilidad civil por daño ambiental. Legitimación activa y pasiva”. Sr. Francisco de la Barra, 1998. Tesis premiada con mención honrosa en el concurso de Tesis de Licenciatura de la Fundación Fernando Fueyo año 2000.
- “La renuncia a la acción de divorcio: ¿una opción posible en Chile? Srta. Vivianne Morandé, 1998.
- “El saneamiento de la evicción: una institución general”. Sr. José Miguel López Ramírez, 1999.
- “La concurrencia de responsabilidades”, Srta. María Teresa Alonso, 2003, tesis premiada con su publicación en Concurso anual de Tesis de la Fundación Fernando Luego en colaboración con Lexis-Nexis, 2005, publicada en 2006.
- “Concepto de la teoría de la imprevisión” Sr. Esteban Sánchez, 2003.
- “Consentimiento electrónico: ¿una nueva forma de consentimiento?, Srta. María Paz Ángulo, 2005.
- “Reforma al régimen legal de bienes en el matrimonio: capacidad de la mujer casada y coadministración de la sociedad conyugal”, Edmundo Varas Karmi 2005.
- “La prueba del daño moral en la jurisprudencia nacional”, Juan Pablo Rodríguez Curutchet, 2006.
- “Responsabilidad civil de los establecimientos hospitalarios privados por fallas en el servicio”, Karen Carvajal 2008.
- “Protección a los datos personales. Perspectiva del Derecho civil chileno”, Nathalie Walker Silva, 2009.

- “Fertilización artificial: ¿artificios de filiación?, Catalina Novoa, 2009.
- “La carga de mitigar el daño en el Derecho chileno: aproximaciones a su reconocimiento”, Orlando Palominos Aravena, 2011.
- “El principio de reparación integral y los baremos”, Javier Cerón, 2012

5.2 TESIS DE DOCTORADO TERMINADAS

- “De la naturaleza jurídica de la responsabilidad civil médica”, Hugo Alejandro Cárdenas Villarreal, defendida y aprobada en diciembre de 2012.
- “La responsabilidad civil derivada del incumplimiento de deberes familiares”, Yasna Otárola Espinoza, defendida y aprobada en octubre de 2015.

5.2 TESIS DE MAGISTER EN CURSO

- “Consentimiento informado en cuidados intensivos”, Mauricio Toro Mora, tesis de Magister de Bioética Pontificia Universidad Católica de Chile

5.3 TESIS DE DOCTORADO EN CURSO

- “El interés superior del niño en materia de cuidado personal”, Catalina Novoa Muñoz.

6) **INNOVACIÓN EN DOCENCIA:**

6.1 CREACIÓN DE PROGRAMAS

- Directora y creadora de la Especialidad en Mediación Familiar impartida por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, abril 2005 a enero 2006.
- Miembro del equipo que trabajó el Proyecto de Doctorado en Derecho en 2001, habiéndole correspondido la presentación general del programa para su aprobación ante el Consejo Superior. El Programa se inicia el 2002.
- Directora y creadora del Diplomado Familia y Sociedad impartido por el Centro UC de la Familia y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile desde 2007 al presente.

- Directora y miembro del equipo que desarrolló el Curso “Sagrada Familia”, modalidad elearning, impartido por el Centro UC de la Familia y la Comisión Nacional de la Pastoral de Familia de la Conferencia Episcopal de Chile, 2011., luego ampliado para constituirse en Diplomado Sagrada Familia desde 2013. impartido por el Centro UC de la Familia y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile,

6.2 CREACIÓN DE CURSOS

- Creación curso titulado “Persona, Matrimonio y Familia”, Facultad de Derecho Universidad Finis Terrae, impartido por esta profesora en segundo semestre de 2001
- Creación curso “Daños en Programa de doctorado en Derecho” , impartido desde 2002 al presente
- Curso sobre “La persona en sus relaciones familiares: su perspectiva jurídica”, Diplomado en Familia, Realidad y Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, Agosto-Septiembre de 2004.
- Curso sobre “Los principios que informan la responsabilidad civil en el Derecho chileno: su contraste con la evolución comparada”, Programa de Doctorado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Agosto-Noviembre de 2004.
- Curso sobre “Derecho de familia: aspectos relevantes para la mediación familiar”, en Especialidad en Mediación Familiar, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, entre meses de abril a octubre de 2005.
- Curso sobre “Derecho de familia: aspectos relevantes para la mediación familiar”, en Especialidad en Mediación Familiar, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, entre meses de abril a octubre de 2005.
- Creación del Curso sobre “Derecho de familia: aspectos relevantes para la mediación familiar”, en Especialidad en Mediación Familiar, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, en 2005 e impartido desde esa fecha hasta el presente,
- Curso “Derecho de Familia”, en Diplomado de familia y Sociedad, impartido por el Centro UC de la Familia y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, impartido desde 2005 al presente

7) INVESTIGACIÓN O CREACIÓN EN ALGUNA DE SUS FORMAS:

7.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- "Orientaciones actuales en la reparación del daño moral", Proyecto aprobado por la Dirección de Investigación de la Universidad de Concepción, 1996-1998, terminado y publicado.
- "Orientaciones actuales en la reparación del daño moral", Proyecto aprobado por Fondecyt (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile), 1997-1999, terminado y publicado.
- "Análisis en Derecho de la responsabilidad civil en la generación de pasivos ambientales por la Minería", Proyecto aprobado por el Ministerio de Minería realizado en conjunto con otros profesores del Programa de Derecho Administrativo Económico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2001, terminado.
- "Relevancia del derecho a la protección de la salud en el ámbito del contrato de trabajo, con especial referencia al posible conflicto entre la confidencialidad de las informaciones de salud y la obligación de información por parte del trabajador", Proyecto del Centro de Estudios Jurídicos y Avanzados de la Pontificia Universidad Católica de Chile, financiado por la Fundación Científica y Tecnológica de la Asociación Chilena de Seguridad, en conjunto con los Profesores Vivanco e Irureta, terminado.
- "Análisis crítico del sistema general de responsabilidad civil en el Derecho chileno desde una perspectiva comparada: hacia una formulación unitaria", Proyecto financiado por Fondecyt, 2004-2007, terminado y aprobado.
- "Análisis de la realidad jurídica de la celebración del matrimonio en Latinoamérica, desde la perspectiva de la libertad religiosa", Proyecto presentado en Concurso de Reflexión e Investigación "Para que nuestros pueblos tengan vida" financiado por la Dirección General de Pastoral, en conjunto con la Dirección General de Postgrado, Investigación, Centros y Programas de la Vicerrectoría Académica (DIPUC), en conjunto con la Profesora Ana María Celis, 2006, terminado y aprobado.
- "El derecho al hijo: reproducción versus procreación", Concurso "La UC por el Bien Común", V Concurso de Investigación para Académicos, Dirección General de Pastoral en conjunto con la Vicerrectoría Adjunta de Investigación y Doctorado, en conjunto con la Prof. Carolina Salinas, 2007.
- "El Matrimonio en Chile desde la Perspectiva Cristiana", Concurso "La UC por el Bien Común", V Concurso de Investigación para Académicos, Dirección General de Pastoral en conjunto con la Vicerrectoría Adjunta de Investigación y Doctorado, en conjunto con los Profesores Ana María Celis y Padre Ignacio Chuecas, 2007.
- "El principio de reparación integral", Proyecto financiado por Fondecyt (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile), 2008-2009, terminado y aprobado.

- Directora responsable en Chile del Proyecto de Cooperación Internacional Ecos-Conicyt 608H04, 2009-2011 de cooperación entre profesores chilenos y franceses titulado “Los contornos del principio de reparación integral del daño: estudio comparado del Derecho chileno y francés”, terminado y aprobado. En el proyecto participaron profesores de Derecho Civil de las Facultades de Derecho en Francia de las Universidades de Paris, Rennes, Tours, de la Savoie y, en Chile, de la P.Universidad Católica de Chile y Universidad del Desarrollo, sede Concepción. El Director responsable en Francia fue el Prof. Denis Mazeaud, Prof. Titular Université de Paris. Fue el primer proyecto jurídico financiado por Ecos Conicyt en Chile, terminado y aprobado.
- Investigadora responsable Proyecto Cuidado de los hijos en situación de ruptura o de carencia familiar, Concurso Políticas Públicas 2010 “Camino al Bicentenario. Propuestas para Chile”, Centro de Políticas Públicas, Vicerrectoría de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009, terminado y aprobado.
- Coinvestigadora Proyecto “El rol de los padres en la transmisión de valores: acerca del valor respeto”, Concurso Especial de Investigación Interdisciplinaria en Educación, VRI, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2011, terminado y aprobado.
- Coinvestigadora Proyecto “Diseño, Implementación y Evaluación de un Programa Psicoeducativo de Desarrollo de Habilidades para relaciones de parejas que contraerán matrimonio”, Concurso Especial de Investigación Interdisciplinaria en Educación, VRI, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012, terminado.
- Coinvestigadora Proyecto Fortalecimiento del vínculo matrimonial a través de la promoción de políticas públicas y legislativas en educación, Proyecto financiado por Fondecyt (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile), 2012-2014, terminado y aprobado
- Coinvestigadora Proyecto ¿Son pobres las familias que viven en condiciones de pobreza? Develando algunos aspectos de la realidad familiar, Proyecto Financiado por Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, 2012-2013, terminado y aprobado.
- Coinvestigadora en proyecto N°1586/DPCC2012, titulado «En búsqueda de una educación sexual basada en los principios cristianos: estudio de la percepción de profesores de colegios católicos», Proyecto Financiado por la Vicerrectoría de Investigación y la Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013, terminado y aprobado.
- Investigadora Responsable en proyecto titulado «Desafíos pastorales de la familia en Chile: constatación social, jurídica y cultural de contexto y necesidades», Proyecto

Financiado por la Vicerrectoría de Investigación y la Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015, terminado.

7.2 OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

- Presidente Comité de Investigación, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Concepción, segundo semestre, 1996.
- Profesora e Investigadora Escuela de Graduados, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Diciembre 1996 a Octubre 1998.
- Miembro del Grupo de Estudio de Ciencias Jurídicas y Políticas del Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (FONDECYT) de Chile, desde año 2000 al 2004.
- Investigadora permanente del Centro de Estudios Jurídicos Avanzados desde su formación (año 1999) hasta 2005.
- Investigadora permanente del Programa de Derecho Administrativo y Económico de la Facultad de Derecho hasta 2006.
- Investigadora y miembro del Programa Multidisciplinar de Estudios de la Familia de la Pontificia Universidad Católica de Chile desde su gestación (año 2001) al 2004.
- Directora Revista Anales Derecho UC, marzo 2006 al 2013.
- Directora y coordinadora Revista Anales Derecho UC, Temas de Responsabilidad, n°1, Agosto, 2006, pp.328 y que contiene 12 artículos de autores nacionales y extranjeros.
- Directora Revista Anales Derecho UC, Temas de libre competencia, n°1, Agosto, 2007, pp. 264 y que contiene 13 artículos o recensiones de autores nacionales y extranjeros.
- Directora y coordinadora Revista Anales Derecho UC, Temas de Responsabilidad, n°3, Marzo, 2008, pp. 163 y que contiene 7 artículos de autores nacionales y extranjeros.
- Directora Revista Anales Derecho UC, Temas de libre competencia, n°2, Agosto, 2008, pp. 258 y que contiene 11 artículos o recensiones de autores nacionales y extranjeros.
- Directora Revista Anales Derecho UC, Temas de libre competencia, n°3, Noviembre, 2009, pp.210 y que contiene 10 artículos o recensiones de autores nacionales y extranjeros.
- Directora Revista Anales Derecho UC, Temas de Responsabilidad civil , n°3, Junio, 2011, que contiene 9 artículos de autores nacionales y extranjeros.

8. PRODUCTIVIDAD EN INVESTIGACIÓN O CREACIÓN EN ALGUNA DE SUS FORMAS:

8.1 LIBROS

- Tesis para obtener la Licenciatura en Ciencias Jurídicas titulado "Elogio de la Gratuidad", Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción, Concepción, 1989 (162 pp.), autor.
- Tesis Doctoral titulada "El daño moral derivado de contrato", Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1995 (718 pp.), autor.
- Obra titulada "El daño moral", dos volúmenes, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2000 (782 pp.), reeditado por la misma Editorial en 2003, autor.
- Obra titulada "Erudito Código Civil chileno", Editorial Legis, Santiago, 2011 (891 pp.) y su edición en Internet www.legis.cl. Comentario con cita de doctrina y jurisprudencia de todo el articulado del Código Civil, autor.
- "Familia para todos. Actas del Primer Congreso Chileno sobre la familia", Carmen Domínguez y Juan Carlos Inostroza Coordinadores, Editorial Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, 2011, (248 pp), editora.
- "La familia ayer, hoy y siempre. Reflexiones desde distintas disciplinas", Carmen Domínguez Editora científica, Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2013, (215 pp.), editora.
- "Familia para todos. II y III Congreso Chileno de familia", Carmen Domínguez y Carlos Céspedes, Editores, Editorial Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, 2013, (257 pp), editora.

8.2 ARTÍCULOS

8.1.1 CAPÍTULOS DE LIBROS INTERNACIONALES

- La situación de la mujer casada en el régimen patrimonial chileno. Mito o realidad" en KEMELMAJER y otros, El Derecho de familia y los nuevos paradigmas, X Congreso Internacional de Derecho de familia, T.II, Santa Fe, 2000, pp. 207 a 231, autor.
- La libertad en materia de enseñanza religiosa en Chile: un apunte general con especial referencia a temas de responsabilidad civil", Actas V Coloquio del Consorcio

Latinoamericano de Libertad religiosa “Actualidad y Retos del Derecho Eclesiástico del Estado en Latinoamérica”, Ciudad de México, 2005, pp.1-21, autor.

- “El daño moral en el Derecho chileno: situación general”, en “El daño moral en Iberoamérica”, Obra colectiva, Colección Francisco J. Santamaría, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Impresora y Encuadernadora Progreso S.A., de C.V., México, 2006, pp.61-89, autor.
- “Los cambios en materia de familia y su reflejo en lo jurídico”, en “La familia en América Latina: Desafíos y Esperanzas”, Colección Quinta Conferencia Realidad Social, CELAM, Bogotá, 2006, pp.55-72, autor.
- “El daño moral en el Derecho chileno: panorama general”, en libro colectivo titulado “Responsabilidad civil. Derecho de daños”, Editores José Luis De Los Mozos y Carlos A. Soto Coahuila, Editorial Jurídica Grijley, Lima, 2007, pp.689-714, autor.
- “Los principios que rigen la apreciación y evaluación de los daños materiales en Chile: estado actual”, Responsabilidad Civil, Libro colectivo en Homenaje a François Chabas dirigido por Aída Kemelmajer, Editorial Rubinzal, Buenos Aires, 2007, pp.403-420, autor.
- “Derechos reproductivos y sexuales”, en “Posibilidades y desafíos de la familia en Latinoamérica”, Editorial de la Universidad Católica de Argentina, Buenos Aires, 2008. p. 145-163, autor.
- “El derecho y deber preferente de los padres en cuanto a sus hijos: su aplicación en materia de derechos reproductivos y sexuales”, en La filiación: sus desafíos jurídicos, hoy, obra colectiva, Coords. Catalina Arias de Ronchietto y Nicolás Lafferrière, Editorial de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2010, pp. 77-92, autor.
- “El Código Civil de Bello a 150 años de su entrada en vigencia: estado actual”, en Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor Alejandro Guzmán Brito, T II, Editores Carvajal y Miglietta. Edizioni dell’Orso, 2011, pp 324-345, autor.
- “Deber de minimizar los daños de la víctima o del acreedor”, en Estudios en Homenaje al Profesor Javier Tamayo, Medellín, 2011, en Responsabilidad civil, Derecho de Seguros y Filosofía del Derecho, T.I, Biblioteca Jurídica Diké, Bogotá, 2011, pp.113-138, autor.
- “Les proches et la fin de vie médicalisée: situation chilienne”, en “Les proches et la fin de vie médicalisée. Panorama International”, Ed. Feuillet, Collection Droit, Bioéthique et Société, vol. n° 5, Edit. Bruylant, Bruxelles, 2012, pp.301-310, autor.

- “Loved ones” and end-of-life medical Treatment in Chile”, en Families and End-of-Life Treatment Decisions. An International Perspective, Edited Feuillet et al, Collection Droit, Bioéthique et Société, vol. n° 6, Edit. Bruylant, Bruxelles, 2013, pp.287-295, autor.
- “La liberté de la femme chilienne sur son corps: une autonomie restreinte par la protection du nasciturus”, en “Corps de la femme et biomédecine. Approche internationale”Ed. Feuillet et Aouij-Mrad, Collection Droit, Bioéthique et Société, vol. n°7, Edit. Bruylant, Bruxelles, 2013, pp.259-267, autor.
- The right of self-determination of Chilean women over their own bodies: a restricted autonomy to protect *nasciturus*, en “The Female Body: A Journey Through Law, Culture and Medicine”, Collection Droit, Bioéthique et Société, Ed. Feuillet et al, Edit. Bruylant, Bruxelles vol. n°8 2013, pp. 255- 262, autor.
- “La previsibilidad contractual como límite al pleno resarcimiento del daño: estado actual”, en Tratado Jurisprudencial y Doctrinario, Incumplimiento de Contrato, T. III Doctrina, Editorial La Ley, Montevideo, 2013, pp. 969- 984, autor.
- “Rapport Général du Groupe sur Sanctions du Pouvoir dans les Sociétés”, en “Pouvoir dans les sociétés”, Association Henri Capitant, Edit. Bruylant, Bruxelles, 2014, pp.443-454, autor.
- “Biomédecine et parenté: le cas du Chili”, en “Les incidences de la biomédecine sur la parenté. Approche internationale”, Edit. Feuillet-Liger et Crespo-Brauner, Collection Droit, Bioéthique et Société, vol. n°11, Edit. Bruylant, Bruxelles, 2014, pp.267-277, autor.
- “Biomedicine and parentage in Chile”, en “Reproductive Technology and Changing Perceptions of Parenthood around the world”, Collection Droit, Bioéthique et Société, Ed. Feuillet et al, Edit. Bruylant, Bruxelles, vol. n°12, 2014, pp.267-276, autor.
- “Patria potestad y responsabilidad parental”, en “Matrimonio y Familia. Enfoque desde el Bioderecho”, en Colección Documentos CELAM N° 177, 2014, pp.73-87, autor.
- “Le corps et sa protection: les principes du droit chilien”, en Principes de Protection du Corps et Biomédecine, Edit.Feuillet-Liger et Schamps, vol n°13, 2015, pp.345-352, autor.

- “Human body and its protection: the principles of the Chilean law”, en “Protecting the human body: legal and bioethical perspectives from around the world”, Edit. Feuillet-Liger et Kristina Orfali, Collection Droit, Bioéthique et Société, vol n°15, Edit. Bruylant, Bruxelles, 2016, autor
- “La valeur du principe de dignité humaine dans le droit chilien : valeur synthèse”, en “La dignité de la personne: quelles réalités?“, Edit. Feuillet-Liger et Kristina Orfali, Collection Droit, Bioéthique et Société, vol n°16, Edit. Bruylant, Bruxelles, 2016, autor.
- Prólogo Libro “Incumplimiento de los deberes matrimoniales y responsabilidad civil, Otárola Y., Biblioteca Iberoamericana de Derecho, Editorias REUS S.A. y UBIJUS, Zaragoza, 2016, pp.7-11,autor.
- “Políticas públicas de familia en Latinoamérica: líneas de desarrollo”, en “Family: One World Theology, Missio, Aachen, Germany, 2016, autor, en prensa.
- “La non-patrimonialité: un principe peu usité dans le droit chilien », en «Le principe de non-patrimonialité du corps humain: du principe à la réalité”, Edit. Feuillet-Liger et Oktay-Ozmedir, vol n°17, Collection Droit, Bioéthique et Société, Edit. Bruylant, Bruxelles, 2017, en prensa.
- “The Inter-American System: Sexual Orientation as a Category and/or Ground of Non-Discrimination”, en Equality and Non-Discrimination, SCSS boo series, 2017, en prensa.

-

8.1.2 CAPÍTULOS DE LIBROS NACIONALES

- "Recuperación de las riberas del río Bio Bio: Aspectos legales". Anales del Congreso sobre distintas implicaciones de la recuperación de las riberas del río Bio Bio. Corporación de Recuperación de las riberas del río Bio Bio. Concepción, 1991, autor.
- "La Equidad ante la Jurisprudencia", publicado en el libro "Interpretación, Integración y Razonamiento Jurídico", Editorial Jurídica de Chile, 1992, pp. 453 y ss., autor.
- La ley ¿protege a la familia? Algunos aspectos controvertidos, Anales Conferencias Santo Tomás de Aquino sobre Derecho y Familia, 2000, pp. 51 a 75, autor.
- “Daño moral y seguro”, Actas Seminario sobre Responsabilidad y Seguros, Publicación del Colegio de Abogados, 2001, pp. 41 a 56, autor.

- “La mujer, una mirada actual y sus desafíos”, Anales Conferencias Santo Tomás de Aquino sobre La Mujer ante la Sociedad y el Derecho, 2002, pp.55 a 67, autor.
- “Reformas a la formación y efectos del matrimonio en la nueva ley: un apunte general”, Actas Seminario sobre Nueva Ley de Matrimonio Civil, Ley nº 19.947, Publicación del Colegio de Abogados, 2004, pp. 41 a 56, autor.
- “Los principios que informan la responsabilidad en el Código Civil: versión original y mirada del presente”, Sesquicentenario del Código Civil de Andrés Bello: Pasado, presente y futuro de la codificación, obra colectiva preparada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago, 2005, T.II, pp.817-838, autor.
- “La responsabilidad civil en materia de daños causados por un clérigo en el Derecho chileno: líneas de reflexión”, Anales derecho UC, 2005, pp. 159-171, autor.
- Compilación de Normas de Derecho de Familia, obra colectiva del Ministerio de Justicia y Diario Oficial, Lexis Nexis, Santiago, 2005, coautor.
- La compensación económica en la Ley de Matrimonio Civil”, Publicación de la Revista del Abogado S.A. perteneciente al Colegio de Abogados de Chile, Santiago, 2005, pp.3-28, autor.
- Análisis de la realidad jurídica de la celebración del matrimonio en Latinoamérica, desde la perspectiva de la libertad religiosa en conjunto con la Profesora Ana María Celis, en “CELAM Académicos UC. Investigaciones para que nuestros pueblos tengan vida, obra colectiva, editada por la Dirección General de Pastoral, en conjunto con la General de Postgrado, Investigación, Centros y Programas de la Vicerrectoría Académica (DIPUC), que reúne el producto de las investigaciones efectuadas como resultado del Concurso de Reflexión e Investigación “Para que nuestros pueblos tengan vida”, Santiago, 2006, pp. 95-131, coautor.
- “El régimen jurídico de la mujer casada vigente en los países del Mercosur ampliado y líneas de reflexión sobre el mismo”, en Colección de Estudios de Derecho civil en Homenaje a la Profesora Inés Pardo Carvallo, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2008, pp.163-179 , autor
- La concurrencia de responsabilidades o el mal denominado cúmulo de responsabilidad en el Derecho chileno: estado actual”, en Estudios de Derecho Civil, Actas de las V Jornadas Nacionales de Derecho Civil realizadas en Valparaíso, Santiago, 2008, pp.717-734, autor.
- “Los derechos de la personalidad y el principio de reparación integral del daño”, en Estudios de Derecho Civil, Actas de las VI Jornadas Nacionales de Derecho Civil realizadas en Olmué, Santiago, 2009, pp.645-659, autor.

- “El principio de reparación integral del daño y su contenido: algunas consecuencias para el Derecho chileno”, en Estudios de Derecho Civil V, Actas de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil realizadas en Concepción, Editorial Abeledo Perrot, Santiago, 2009, pp.671-689, autor
- “Fomento de las relaciones paterno-filiales y del cuidado personal de los hijos en el contexto de la ruptura familiar”, VV.AA., en Camino al Bicentenario: Propuestas para Chile, Edición general: Ignacio Irarrázaval, Centro de Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Imprenta Salesianos, Santiago, 2010, pp.53-81, coautor.
- “Aspectos de la integración del contrato”, en Estudios de Derecho Civil VI, Actas de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil realizadas en Olmué, Editorial Abeledo Perrot, Santiago, 2010, pp.251-262, autor.
- “Hacia el fortalecimiento de la familia en la legislación chilena”, Actas del Primer Congreso chileno sobre Familia “Familia para todos”, VV.AA., Coordinadores Carmen Domínguez y Juan Carlos Inostroza, Ediciones Universidad de la Católica de la Santísima Concepción, 2011, pp. 55-69, autor.
- “La tutela al honor. Una mirada presente y hacia el futuro”, en Estudios de Derecho Civil VII, Actas de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil realizadas en Viña del Mar, Editorial Abeledo Perrot- Thomson Reuters, Santiago, 2011, pp.797-810, autor.
- “El principio de reparación integral del daño: sus contornos”, en Estudios de Derecho Civil VII, Actas de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil realizadas en Santa Cruz, Editorial Legal Publishing- Thomson Reuters, Santiago, 2013, pp.561-572, autor.
- “La compensación económica en la Ley de Matrimonio Civil, en Compensación Económica. Doctrinas esenciales, Lepin y Muñoz Coordinadores, Editorial Legal Publishing- Thomson Reuters, Santiago, 2013, pp.57-84, autor.
- “Consideraciones sobre la familia en Chile. Perspectiva evolutiva”, en “La familia ayer, hoy y siempre. Reflexiones desde distintas disciplinas”, Carmen Domínguez Editora científica, Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2013, pp.87-95, autor.
- “Los desafíos de la familia en el presente”, en “La familia ayer, hoy y siempre. Reflexiones desde distintas disciplinas”, Carmen Domínguez Editora científica, Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2013, pp.105-113, autor.

- “Responsabilidad civil y tratamiento de incapaces y discapacitados en la Ley N° 20.584”, en “Derechos y Deberes de los Pacientes Estudios y textos legales y reglamentarios”, Cuaderno de Extensión Jurídica n° 25, Universidad de los Andes, Santiago, 2014, pp.39-50, autor.
- “La paternidad en el Derecho: una visión comparada”, en Justicia, Derecho y Sociedad, obra colectiva, Blanco e Irureta Editores, Ediciones Alberto Hurtado, Santiago, 2014, pp. 106-131, autor.
- “Naturaleza, evaluación y prueba del daño moral: aspectos a desarrollar en el estado actual de su reparación”, en Estudios de Derecho Civil X, Thomson Reuters, 2015, pp. 907-919.
- “Acerca de la reforma de la Ley de Adopción en debate: aspectos jurídicos y de política pública a considerar”, en “El tiempo de los niños: tensiones y desafíos ante una nueva ley de adopción en Chile”, Fundación San José para la Adopción, Centro de Desarrollo e Investigación, Santiago, 2015, pp.86-102, autor.
- “El Acuerdo de Unión Civil: desafíos para su interpretación”, en Estudios de Derecho Familiar I, Thomson Reuters, Santiago, 2016, pp.255-265, autor.
- “La compensación económica en la Ley de Matrimonio Civil”, en “Compensación económica. Doctrinas esenciales”, Monografías, Lepín y Muñoz Coordinadores, Thomson Reuters, Santiago, 2016, segunda edición, pp.57-84, autor.

8.1.3 ARTÍCULOS EN REVISTAS INTERNACIONALES

- “Les principes de la responsabilité civile Dans le droit chilien, en Revue Lamy, Droit Civil, junio, 2010, pp.77-82, autor.
- “Políticas públicas para fortalecer el matrimonio: el caso particular de la preparación matrimonial”, Domínguez C, Rivera D. e Hidalgo C., en International Journal of Developmental and Educational Psychology, Volumen I Familia y educación: aspectos positivos, n°1, 2013, pp. 125-133, coautor.
- “El rol de los padres en la transmisión de valores; la vigencia del valor respeto”, Valverde P., Domínguez C., Salinas C., Herrera S. y Alvarado J., en International Journal of Developmental and Educational Psychology, Volumen I Familia y educación: aspectos positivos, n°1, 2013, pp. 209-218, coautor.

- “¿Son pobres las familias que viven en condiciones de pobreza? Dois A., Salinas C., Fuentes D. y Domínguez C., en International Journal of Developmental and Educational Psychology, Volumen I Familia y educación: aspectos positivos, n°1, 2013, pp. 85-92, coautor.
- “Políticas Públicas, familia y vida: horizontes en Latinoamérica”, en Revista Medellín, n°161, enero-abril, 2015, pp.99-120.
- “Libertad religiosa y familia en Chile: tensiones y desafíos”, en Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado, Monográfica: “Cuestiones actuales de la libertad religiosa en Iberoamérica”, Coordinador Alberto Patiño Reyes, n°39, octubre, 2015, pp. 3, http://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?id_categoria=11403&
- “Civil marriage and religious marriage in Chile: their relationship and distance”, in International Journal of the Jurisprudence of the Family, http://heinonline.org/HOL/Page?handle=hein.journals/ijjf1&id=1&collection=journal_s, 2015, vol. VI, autor.
- “Claves de política pública de familia planteadas por Amoris Laetitia: comentario al capítulo segundo “realidad y desafíos”, en Revista Medellín No.165, agosto-diciembre, 2016 dedicada al tema de “Amoris Laetitia. Comentarios Pastorales Latinoamericanos pp. 273-300, autor.
- “Hacia el fortalecimiento de la coparentalidad: un aporte para la atención pastoral en Chile”, Dominguez C., Salinas C., Dois. et al, Revista Medellín, vol.XLII, n°165, agosto, 2016, pp.453-482, coautora.

8.1.4 ARTÍCULOS EN REVISTAS NACIONALES

- "Lo que la jurisprudencia se llevó" en conjunto con el profesor Ramón Domínguez Benavente. Revista de Derecho, Universidad de Concepción, n° 189, Enero-Junio 1991, coautor.
- "La Equidad ante la Jurisprudencia", publicado en el libro "Interpretación, Integración y Razonamiento Jurídico", Editorial Jurídica de Chile, 1992, pp. 453 y ss, autor.
- Comentarios de jurisprudencia, Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, n° 198, julio-diciembre 1995, autor.

- Comentarios de jurisprudencia, Revista de Derecho de la Universidad de Concepción; nº 199, enero-junio 1996, autor.
- Comentarios de jurisprudencia, Revista de Derecho de la Universidad de Concepción nº 200, julio- diciembre 1996, autor.
- "La indemnización del daño moral. Modernas tendencias en el Derecho civil chileno y comparado", Revista Chilena de Derecho, vol. 25 nº 1, pp. 25-55 (1998), Sección estudios, autor.
- "Algunas consideraciones en torno al daño como elemento de la responsabilidad civil", Revista de Derecho Universidad Católica de Valparaíso, vol. XIX, 198, pp.237 a 247, autor.
- "La situación de la mujer casada en el régimen patrimonial chileno. Mito o realidad" Revista Chilena de Derecho, vol, 26 nº1, pp. 87-103 (1999), Sección estudios, autor,
- "Aspectos modernos de la reparación por daño moral: contraste entre el Derecho chileno y comparado, Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte Sede Coquimbo, 1999, nº 6, pp. 29-46, autor.
- "Hacia el futuro: ¿crisis de la responsabilidad subjetiva?", Revista Actualidad Jurídica, nº 2, julio 2000, pp. 347 a 370, autor.
- "La formación del consentimiento en la relación médico-paciente", Boletín Científico Asociación Chilena de Seguridad, 2001, año3, número 5-6, pp. 16 a 25, autor.
- "Comentario Coloquio sobre el Bicentenario del Código civil: el método de codificación", Cuadernos de Análisis jurídicos titulado "De la codificación a la descodificación", Colección de Derecho Privado, 2005, nº 2, pp.201-207, autor.
- "Los principios que informan el Derecho de familia chileno: su formulación clásica y su revisión moderna", Revista Chilena de Derecho, vol 32, nº 2, 2005, pp.205-218, autor,
- "El convenio regulador y la compensación económica en la Ley de Matrimonio Civil: una visión de conjunto", Cuadernos de Extensión Universidad De Los Andes, nº 11, 2005, pp.91-122, autor.
- "La reparación del daño moral derivado de contrato en el Derecho Civil chileno: realidad y límites", Cuadernos de Análisis Jurídico. Colección de Derecho Privado, Universidad Diego Portales, nº 3, Temas de contratos, 2006, pp.227-244, autor.
- "La naturaleza y fundamento de la responsabilidad civil del profesional liberal en el Derecho chileno", Revista Anales Derecho UC, nº1, 2006, pp.121-141, autor.

- “El daño moral en Chile: contornos y problemas”, Revista Anales Derecho UC, N°1, 2006, pp.307-328, autor.
- “Hacia una uniformidad y transparencia de la fijación del quantum indemnizatorio por daño moral”, en Estudios de Derecho Civil, Actas de las IV Jornadas Chilenas de Derecho Civil realizadas en la ciudad de Olmué, agosto de 2006, Editorial Lexis Nexis Chile, pp.275-295, autor.
- Observaciones al Proyecto de Ley que reforma la sociedad conyugal. Revista Chilena De Derecho Privado-Universidad Diego Portales. 2007, n° 9, pp.241-250, autor.
- “La concepción dualista de la responsabilidad civil en Chile: panorama general”, en Revista Anales Derecho UC, n° 3, marzo 2008, pp.73-89, autor.
- “El problema de la culpa presunta contractual y las obligaciones de medio y obligaciones de resultado: sus implicancias para la responsabilidad médica”, En Cuadernos de Análisis Jurídicos, Colección Derecho Privado, vol.VI Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2010, pp.21-44, autor.
- “Acerca de la pretendida necesidad de regular las uniones de hecho en Chile”, Editorial, en Revista Humanitas, n° 61, 2010, pp.8-11, autor.
- “Deber de minimizar los daños de la víctima o del acreedor”, en Estudios en Homenaje al Profesor Javier Tamayo, Medellín, 2011, en Responsabilidad civil, Derecho de Seguros y Filosofía del Derecho, T.I, Biblioteca Jurídica Diké, Bogotá, 2011, pp.113-138, autor.
- “La paternidad en el derecho: una visión comparada”, en Revista Medellín, 2011, Volumen 37 No. 148 Octubre-Diciembre de 2011 Teología y Pastoral para América Latina: “Pensar la fe, pensar la paternidad”, pp. 525 – 550, autor.
- “El acuerdo de vida en pareja y sus fundamentos: necesidad de un debate serio”, en La Semana Jurídica, autor, año1, n°0, semana del 4 al 8 de junio de 2012, p.3, autor.
- “Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Atala Riffo y Niñas vs. Chile: razones para afirmar la nulidad del proceso y la sentencia”, artículo colectivo con Ferrer, Romero y Bustamante, Derecho Público Iberoamericano, en revista Derecho Público Iberoamericano, coautor, año 1, n°1, octubre de 2012, pp.201-239, autor.
- “Proyecto de Reforma Procesal Civil. Una mirada crítica”, en Revista del Colegio de Abogados, n°56, diciembre 2012, pp.18-20, autor.

- “Censo 2012 y la Familia”, en Revista de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, n°16, 2014, pp.83-90 , autor
- “Comentario estudio Paternidad en Chile: una evaluación preliminar”, en Temas de la Agenda Pública, año10, n°76, 2015, pp.52-54, autor.
- “Los Programas Educativos para Parejas y Matrimonios: una nueva propuesta clínica para Chile”, Rivera, Cumsille, Domínguez e Hidalgo, en Revista Terapia Psicológica, 2015, vol.33 n°1, pp.13-21, coautor.

9. ACTIVIDAD PROFESIONAL CON PROYECCIÓN O IMPACTO ACADEMICO:

- Miembro de la nómina de árbitros de la Cámara de Comercio desde agosto de 2009, habiéndose desempeñado como tal en causas civiles de incumplimientos contractual. Las sentencias dictadas en esas causas serán objeto de análisis desde la cátedra nacional.
- Miembro de la nómina de árbitros de la Central Nacional de Arbitrajes desde 2010, habiéndose desempeñado como tal en causas civiles de incumplimiento contractual. Las sentencias dictadas en esas causas serán objeto de análisis desde la cátedra nacional.
- Abogado Integrante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago desde marzo de 2012 a marzo 2015, habiendo redactado 75 sentencias en todas las materias de conocimiento jurisdiccional (civiles, penales, administrativas, laborales, tributarias y recursos de protección).

10. GESTIÓN UNIVERSITARIA:

- Directora del Programa de Familia dependiente de la Dirección General de Pastoral de la Pontificia Universidad Católica de Chile desde 2005 a 2007
- Directora Centro de Estudios Legislativos de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, abril 2005 al 2008.
- Directora del Centro UC de la Familia desde 2008 al presente. Centro Interdisciplinario dependiente de la Dirección Superior, conformado por las Facultades de Derecho, Medicina, Economía, Filosofía, Educación, Teología y Ciencias Sociales. Ha

desarrollado 9 Proyectos de Investigación Interdisciplinarios, 7 Publicaciones Interdisciplinarias de las cuáles seis son libros, 35 Jornadas Científicas, 21 Asesorías al Congreso.

11. EXTENSIÓN

11.1 DIRECCIÓN DE JORNADAS ACADÉMICAS

- Directora Académica I Jornadas de Responsabilidad civil: La responsabilidad civil del profesional liberal, Centro de Extensión, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 8 y 9 de septiembre de 2004.
- Directora Académica II Jornadas de Responsabilidad civil: El daño indemnizable en el epicentro de la responsabilidad civil, Centro de Extensión, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 29 y 30 de noviembre de 2005.
- Directora Académica III Jornadas de Responsabilidad civil: “El sistema de responsabilidad civil contractual y extracontractual: actualidad y utilidad de la distinción”, Pontificia Universidad Católica, Centro de Extensión, 5 y 6 de diciembre de 2006.
- Directora Académica Jornadas Chileno-Uruguayas de Derecho Civil organizadas por las Facultades de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción, Universidad de Los Andes y Universidad Adolfo Ibáñez,, 26,27 y 28 de marzo en Concepción y Santiago.
- Directora Académica Seminario sobre Responsabilidad civil “El principio de reparación integral del daño” con participación de especialistas nacionales e internacionales, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile 14 de julio de 2009.
- Directora Académica Seminario sobre Responsabilidad civil “El principio de reparación integral del daño” con participación de especialistas nacionales e internacionales, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile 3 de diciembre de 2009.
- Directora Académica IV Jornadas de Responsabilidad civil: “El principio de reparación integral del daño, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Extensión, 10 y 11 de diciembre de 2009.
- Directora Académica V Jornadas de Responsabilidad Civil: “El daño: sus contornos actuales en Chile y Sudamérica en su contraste con Francia y Europa”, Pontificia Universidad Católica de Chile, Salón de Honor, 24 de octubre de 2011.

- Directora Comité Organizador X Jornadas Nacionales de Derecho Civil, organizadas por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Hotel Santa Cruz, Santa Cruz, 9 a 11 de agosto de 2012.
- Directora Académica de 41 Seminarios y Conferencias organizados por el Centro UC de la Familia desde 2008 al presente.

11.2 CONFERENCIAS Y PONENCIAS EN CHILE

- Conferencia sobre Modificaciones introducidas por la Ley 18.802 a la Capacidad de la Mujer Casada. Dictada a la Asociación Regional de Secretarias. Concepción, 1989.
- Conferencia sobre Situación de la Mujer Casada en Chile después de la Ley 18.802 a la Asociación Odontológica Femenina de Concepción. Concepción, 1990.
- Conferencia sobre "Protección Legal del Adolescente" en las Primeras Jornadas de Salud Pública de Concepción., Septiembre de 1990.
- Ponencia titulada "La Equidad ante la Jurisprudencia". Congreso sobre Interpretación, Integración y Razonamiento en el Derecho. Universidad Adolfo Ibáñez. Viña del Mar, Mayo de 1991.
- Charla titulada "El Urbanismo en el Derecho". Centro de Desarrollo Urbano de la Universidad de Concepción. Junio de 1991.
- Charla titulada "La nulidad y divorcio en nuestra legislación", Universidad Católica de Concepción, Junio de 1991.
- Charla titulada "Marco legal del accionar público y privado". Ciclo de charlas "La ciudad y el río Bío Bío: hacia una relación armónica", Universidad de Concepción e Instituto Norteamericano de Cultura. Concepción, Julio de 1991.
- Ponencia sobre "Recuperación de las riberas del río Bío Bío: Aspectos legales". Congreso organizado por la Corporación de Recuperación de las riberas del río Bío Bío. Concepción, Agosto de 1991.
- Charla titulada "La mujer española contemporánea. Semblanzas con la mujer chilena". Asociación de mujeres profesionales y de negocios (FINAM). Concepción, Diciembre de 1995.
- Ponencia titulada "Algunas consideraciones acerca de las transformaciones experimentadas en la reparación por daño moral", Jornadas de Derecho Privado, "Reflexiones sobre las transformaciones del Derecho Privado chileno en los últimos veinte años", organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, Noviembre de 1996.

- Charla titulada "La problemática de la mujer en el trabajo y su aporte a la sociedad actual", Centro de Espiritualidad Padre José Kentenich, Temuco, Noviembre de 1996.
- Conferencia sobre "La indemnización del daño moral" impartida en el Curso de especialización de Derecho civil organizado por la Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, Septiembre de 1998.
- Charla sobre "Análisis de las pólizas de seguro de responsabilidad civil" impartida a los agentes de seguros de la Chilena Consolidada, Santiago, Octubre de 1998.
- Ponencia sobre "Algunas consideraciones en torno a la teoría general del daño", II Congreso Chileno de Derecho Privado organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 22 al 24 de Octubre de 1997.
- Seminario sobre "Orientaciones modernas de la responsabilidad civil en el Derecho chileno y comparado", impartido en el Programa de Magíster en Derecho, Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Noviembre-Diciembre de 1997.
- Conferencia "Evolución de la responsabilidad civil en el Derecho chileno y comparado", Postgrado en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, Abril de 1998.
- Charla sobre "El proyecto de ley de divorcio y sus implicancias jurídicas", Pastoral de Familia de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción y Arauco, Concepción, Abril de 1998.
- Conferencia sobre "La reparación del daño moral", Postgrado en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, Mayo de 1998.
- Conferencia titulada "La indemnización por daño moral" dentro del Seminario sobre "Aspectos novedosos de la responsabilidad civil" organizado por la Escuela de Derecho Sede Coquimbo de la Universidad Católica del Norte, La Serena, Agosto de 1998.
- Conferencia sobre "La objetivación de la responsabilidad civil" dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte, sede Antofagasta, Octubre de 1998.
- Conferencias sobre "Contratos de adhesión y condiciones generales de la contratación", "Responsabilidad y sistemas de reparación de daños" y "Efecto obligatorio del contrato para las partes y oponibilidad a terceros,", Postgrado en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, Abril y Mayo de 2000.
- Conferencia titulada "La jurisdicción de equidad de la Corte Suprema", en I Jornada sobre la Función de la Corte Suprema, Universidad de Los Andes, Abril de 2000.

- Conferencia titulada “Las nuevas tendencias del daño moral”, en Seminario sobre “Responsabilidad civil: La reparación del daño”, Facultad de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez, Mayo de 2000.
- Presentación de nuestra obra “El Daño moral”, en la Facultad de Derecho Universidad de Concepción, Junio de 2000.
- Conferencia titulada “Los principios que informan el Derecho de familia chileno; su formulación clásica y su revisión moderna”, en Jornada sobre “Nuevas tendencias del Derecho de Familia en Chile”, Universidad Austral de Chile, Junio de 2000.
- Presentación de nuestra obra “El Daño moral” a la Sección Chilena de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, Colegio de Abogados, Santiago, Julio de 2000.
- Presentación de nuestra obra “El Daño moral” en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Julio de 2000.
- Conferencia titulada “El daño moral”, en Seminario “Temas actuales sobre la responsabilidad civil”, Universidad Autónoma del Sur, Temuco, Julio de 2000.
- Conferencia titulada “La Responsabilidad civil”, en Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Santiago, Septiembre de 2000.
- Conferencia titulada “Género y Derecho de Familia”, en Seminario sobre Género y Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Marzo de 2001.
- Conferencia titulada “Mujer. Los desafíos del presente”, Ciclo sobre La mujer en la cultura, Pastoral de la Mujer. Vicaría Zona Cordillera, Santiago, Julio de 2001.
- Conferencia titulada “La formación del consentimiento en la relación médico-paciente”, en Primeras Jornadas sobre Bioética: La relación médico-paciente, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Agosto de 2001.
- Conferencia titulada “Los requisitos de la responsabilidad civil médica y su consecuencial deber de reparación de los perjuicios causados”, en Seminario sobre Responsabilidad legal del Médico: ámbitos civil, administrativo y penal, Pontificia Universidad Católica de Chile, Salón de Honor, Santiago, Octubre de 2001.
- Conferencia titulada “Daño moral y seguro” en Seminario de Responsabilidad Civil y Seguros, Universidad de los Andes, Santiago, Octubre de 2001.
- Conferencia titulada “La situación jurídica de la mujer y sus desafíos”, en Conferencias Santo Tomás de Aquino. Universidad Santo Tomás, Noviembre de 2001.

- Conferencia titulada “Los Proyectos de reforma de la Ley de Matrimonio Civil: impacto y consecuencias”, en Taller sobre la Ley de Divorcio organizado por la Fundación Que Chile viva, Centro de Extensión Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Mayo de 2002.
- Conferencias sobre "Responsabilidad civil y sistemas de reparación de daños", “La concurrencia de la responsabilidad contractual y extracontractual,”, Postgrado en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, Abril y Mayo de 2002.
- Intervención en el Panel Civil relativo a “Desde cuándo un ser humano es persona para el derecho”, en Seminario relativo a “La Ley protege al que está por nacer”, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Julio de 2002.
- Conferencia titulada “El proyecto de ley de matrimonio civil: contenido y consecuencias”, impartida a los sacerdotes y religiosas de la Vicaría Zona Oriente, Diócesis de Santiago, Julio de 2002.
- Conferencia titulada “El proyecto de ley de matrimonio civil: su verdadero contenido”, Catedral de Melipilla, Conferencia Inaugural Semana Social de la Diócesis de Melipilla, Julio de 2002.
- Comentario Carta Pastoral sobre la estabilidad e indisolubilidad del matrimonio del Sr. Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa, en un Seminario general de reflexión de la misma organizado por la Revista Humanitas, Centro de Extensión, Agosto, 2002.
- Conferencia titulada “La previsibilidad como limitación adicional a la causalidad en la limitación de los daños indemnizables: su recepción y revisión moderna “, Seminario sobre “La relación de causalidad”, U. de Los Andes, Septiembre de 2002.
- Conferencia titulada “Familia y Derecho”, en el Programa Académico de Formación de Padres Líderes, impartido por el Programa Multidisciplinar de Familia, Campus San Joaquín Pontificia Universidad Católica, Septiembre de 2002.
- Conferencia titulada “El proyecto de ley de matrimonio civil: su verdadero contenido”, Instituto Pastoral de la Familia, Punta de Tralca, 21 de Enero de 2003.
- Conferencia sobre “La concurrencia de la responsabilidad contractual y extracontractual,”, Postgrado en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, Abril de 2003.
- Conferencias sobre “El daño moral”, Magíster en Derecho Patrimonial, Universidad Católica de Valparaíso, Mayo-Junio de 2003.

- Ponencia titulada “La realidad familiar chilena del presente en su impacto para el Derecho: líneas de reflexión”, Seminario sobre “Censo 2002: Desafíos y proyecciones para la Familia”, Programa Académico para la familia, Centro de Extensión, Pontificia Universidad Católica de Chile, 20 de Noviembre de 2003.
- Conferencia titulada “La investigación dogmática: urgencia y desafíos”, Facultad de Derecho, Universidad Austral de Valdivia, Marzo de 2004.
- Conferencias sobre “Responsabilidad y sistemas de reparación de daños”, Postgrado en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, Abril y Mayo de 2004.
- Conferencia titulada “La nueva ley de matrimonio civil: contenido y trascendencia”, Seminario de Profesores de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Mayo de 2004.
- Conferencia titulada “La nueva ley de matrimonio civil: contenido y trascendencia”, Congreso sobre visión cristiana del matrimonio, Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 26 de Mayo de 2004.
- Conferencia titulada “La separación en la nueva ley de matrimonio civil”, Seminario del Colegio de Abogados de Chile, Hotel Crowne Plaza, 31 de Mayo de 2004.
- Conferencia titulada “La ley de matrimonio civil: contenido y trascendencia”, impartida a los sacerdotes y religiosas de la Vicaría Zona Oeste, Diócesis de Santiago, 11 de Junio de 2004.
- Seminario sobre investigación jurídica, Programa de Doctorado en Derecho, Universidad Católica de Valparaíso, 12 de Junio de 2004.
- Conferencia titulada “Los principios que informan la responsabilidad civil en el Code en una perspectiva evolutiva: Líneas de reflexión para el Derecho Chileno”, Coloquio sobre el Bicentenario del Código Civil, Salón de Honor Pontificia Universidad Católica de Chile, 21 de Junio de 2004.
- Charla titulada “La situación jurídica de la mujer en Chile”, Taller sobre situación de la mujer, Fundación Chile Unido, 22 de Junio de 2004.
- Conferencia titulada “Vías constitucionales para promover y defender la familia frente a la nueva ley de matrimonio civil”, Seminario “Vías constitucionales para promover el bien común”, Magíster en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sala Pedro Lira, 22 de julio de 2004.

- Ponencia “La responsabilidad civil de los clérigos”, Coloquio sobre Derecho Eclesiástico, Pontificia Universidad Católica de Chile, Auditorio José Manuel Irarrázaval, agosto de 2004.
- Conferencia titulada “Naturaleza y fundamento de la responsabilidad civil del profesional liberal”, I Jornadas de Responsabilidad Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile, 8 de septiembre de 2004.
- Conferencia titulada “El proyecto de ley de matrimonio civil: contenido y consecuencias”, impartida a los diáconos de la Vicaría Zona Oriente, Diócesis de Santiago, Septiembre de 2004.
- Conferencia titulada “Principios generales de la nueva ley de matrimonio civil. La separación”, Universidad Santo Tomás, sede de Talca, Septiembre de 2004.
- Conferencia titulada "La responsabilidad civil en el Derecho chileno del presente: líneas generales", impartida a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, 23 de septiembre de 2004.
- Intervención como comentarista en el Panel relativo al “Método de codificación”, en Congreso Internacional- Santiago de Chile sobre “El bicentenario del Código civil francés: La influencia del Code Civil en América Latina y los problemas actuales de la codificación”, Universidad Diego Portales, 24 de septiembre de 2004.
- Conferencia titulada “Orientaciones actuales de la responsabilidad civil en Chile: su revisión desde una perspectiva comparada”, en Ciclo sobre grandes juristas chilenos, Universidad Católica del Norte, La Serena, 1 de octubre de 2004.
- Conferencia titulada “La responsabilidad civil desde la Constitución”, en Cuarta Versión del Seminario sobre Temas Constitucionales de Actualidad en Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sala Pedro Lira, 4 de octubre de 2004.
- Conferencia titulada “El convenio regulador” y la “compensación económica”, Seminario sobre “Matrimonio civil y divorcio. Ley nº 19.947”, Universidad de Los Andes, 16 de noviembre de 2004.
- Conferencia titulada “Los principios que informan la ley 19.947: perspectiva crítica”, en Conferencias Santo Tomás de Aquino. Universidad Santo Tomás, 17 de noviembre de 2004.
- Comentario titulado “El daño moral derivado del término de la relación laboral en los proyectos de ley en trámite: observaciones y propuestas”, en Seminario sobre “El daño moral derivado del término de la relación laboral”, en Biblioteca del Congreso Nacional, Valparaíso, noviembre de 2004.

- Conferencia titulada “Género y familia”, Aula José Manuel Irarrázaval, Pontificia Universidad Católica de Chile marzo 2005.
- Conferencia titulada “Las claves en la evaluación de proyectos Fondecyt de Derecho”, Seminario sobre Investigación Jurídica, Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, Sala Pedro Lira, 30 de Junio de 2005.
- Conferencia titulada “El matrimonio civil y sus efectos”, Pastoral de Administrativos, facultad de Derecho, Sala Pedro Lira, 14 de julio de 2005.
- Conferencia titulada “Los principios que informan el Derecho de familia en Chile: versión clásica y revisión moderna”, Facultad de Derecho, Universidad de San Sebastián, Concepción, 25 de agosto de 2005.
- Presentación del libro titulado “La responsabilidad civil en el transporte aéreo internacional”, publicado por Maximiliano Prado, Lexis Nexis, 2005, presentado en Sala Pedro Lira, Pontificia Universidad Católica de Chile, 30 de agosto de 2005.
- Conferencia “La estructura familiar actual y la legislación chilena en relación a la familia”, Comunidades de Vida Cristiana, Santiago, 8 de septiembre de 2005.
- Conferencia “Una revisita a los cinco primeros artículos del Código Civil: la concepción original y el estado actual”, Congreso Internacional en el Centésimo Quincuagésimo aniversario de la promulgación del Código civil de la República de Chile, Salón de Honor del antiguo palacio del Congreso Nacional de Chile, Santiago, 4 de octubre de 2005.
- Intervención en Mesa Redonda sobre “Uniones de hecho” realizada en I Jornadas Internacionales de Derecho Natural, Aula Magna José Manuel Irarrázaval, Pontificia Universidad Católica de Chile, 18 de octubre de 2005.
- Comunicación relativa al “Estatuto jurídico del embrión”, en I Jornadas Internacionales de Derecho Natural, Aula Magna José Manuel Irarrázaval, Pontificia Universidad Católica de Chile, 19 de octubre de 2005.
- Ponencia “La libertad en materia de enseñanza religiosa en Chile: un apunte general con especial referencia a temas de responsabilidad civil”, VI Coloquio Latinoamericano de Libertad Religiosa, Ciudad de México, 24 de noviembre de 2005.
- Conferencia “El daño moral en Chile: contornos y problemas”, II Jornadas de Responsabilidad Civil, Centro de Extensión, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 30 de noviembre de 2005.

- Comentario sobre “El Derecho comparado como disciplina”, Seminario sobre Convergencia y Divergencia: Análisis Comparado, Biblioteca del Congreso Nacional y Harvard University, Congreso Nacional, 26 de enero 2006.
- Clase inaugural titulada “La familia ante el Derecho en Chile: ¿en qué está? ¿a dónde va?”, impartida en la Jornada de Recepción de los Novatos 2006, Campus San Joaquín, 2 de marzo de 2006.
- Clase inaugural titulada “El daño moral en la responsabilidad contractual: análisis de la evolución jurisprudencial”, impartida en Jornada de recepción de Novatos de la Facultad de Derecho 2006, Sala Pedro Lira, Casa Central, 6 de marzo de 2006.
- Conferencia titulada “La Compensación Económica: visión del legislador y finalidades de la institución”, Impartida dentro del Seminario sobre “Compensación Económica en la nueva Ley de Matrimonio Civil organizado por Micro Juris, Hotel Radisson, 10 de abril de 2006.
- Conferencia sobre “Responsabilidad civil subjetiva y objetiva”, Postgrado en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, 5 de mayo de 2006.
- Conferencia sobre “El daño moral en el Derecho Chileno”, Postgrado en Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad del Desarrollo, Concepción, 6 de mayo de 2006.
- Conferencia sobre “La evolución habida en el Derecho de familia en Chile”, en Curso de formación para Académicos, Dirección General de Pastoral, Pontificia Universidad Católica de Chile, Campus San Joaquín, 9 de mayo de 2006.
- Conferencia sobre “Los desafíos de la familia en el presente”, Jornada Inaugural, Diplomado Familia y Sociedad impartido por la Facultad de Derecho y la Dirección General de Pastoral, Aula Magna Centro de Extensión, Pontificia Universidad Católica de Chile, 17 de mayo de 2006.
- Conferencia titulada “Una revisión general del régimen jurídico de la compensación económica en Chile”, en Seminario sobre Derecho de Familia, Escuela de Derecho Universidad Católica del Norte. Sede Coquimbo, Coquimbo, 24 de junio de 2006.
- Conferencia titulada “Derecho de Los Padres y Normativa Internacional de Protección a los menores. Tensiones entre ambos aspectos”, Seminario sobre “La Educación Católica hoy: La LOCE y el Rol de los Padres de Familia”, organizado por el Centro de Estudios y Formación de la UNAPAC (CEFU), San Miguel, Santiago, 1 de julio 2006.
- Curso sobre “La compensación económica en la nueva Ley de Matrimonio Civil” impartido dentro del curso de Nuevo Derecho Matrimonial en Chile junto a otros

profesores a los Ministros de Corte de Apelaciones de Chile, organizado por la Academia Judicial, Santiago, Universidad de Los Andes, noviembre de 2006.

- Curso sobre “El daño” impartido dentro del curso de Responsabilidad legal del Médico junto a otros profesores a los miembros del Primer Escalafón del Poder Judicial, Academia Judicial, Santiago, Universidad de Chile, 9 de noviembre de 2006.
- Conferencia sobre “El Derecho de Familia en Chile: estado actual”, para todos los Psiquiatras de la Red de Salud UC, Clínica UC San Carlos de Apoquindo, noviembre de 2006.
- Conferencia sobre “Condiciones de Procedencia de la Compensación Económica”, en Seminario Compensación Económica y su aplicación Programa de Magíster en Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sala Quinto Centenario Casa Central, Valparaíso, 30 de noviembre de 2006.
- Conferencia sobre “La concepción dualista de la responsabilidad civil en Chile: panorama general” en III jornadas de responsabilidad civil tituladas “El sistema de responsabilidad civil contractual y extracontractual: actualidad y utilidad de la distinción”, Pontificia Universidad Católica, Centro de Extensión, 6 de diciembre de 2006.
- Conferencia titulada “La familia ante el Derecho”, en Jornada de formación Red de Colegios Pumahue, Santiago, 3 de enero de 2007.
- Conferencia titulada “La familia en una mirada prospectiva”, en Seminario de Inauguración del Diplomado de Familia y Sociedad UC, Centro de Extensión, Pontificia Universidad Católica mayo de 2007.
- Conferencia titulada “La familia en una mirada prospectiva”, en Seminario de Inauguración del Diplomado de Familia y Sociedad UC, Centro de Extensión, Pontificia Universidad Católica mayo de 2007.
- Conferencia titulada “Observaciones en torno al Proyecto de Reforma de los Regímenes Matrimoniales en Chile”, Seminario “Hacia una nueva regulación de los regímenes matrimoniales”, Facultad de Derecho U. Diego Portales, 1 de julio de 2007.
- Ponencia titulada “La concurrencia de responsabilidades en Chile”, en III Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, agosto de 2007.

- Conferencia titulada “Aspectos de la integración del contrato”, en Seminario sobre Nuevas Tendencias en materia de Contratos, Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile, Sala Pedro Lira, 6 y 7 de agosto de 2007.
- Exposición titulada “La situación jurídica del adolescente en Chile”, a Departamento de Pediatría Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, 27 de septiembre de 2007.
- Conferencia titulada “Familia y Derecho”, Facultad de Derecho Universidad de San Sebastián, sede Valdivia, 11 de octubre de 2007.
- Conferencia Titulada “La responsabilidad civil del médico”, Hospital FUSAT de Rancagua, Rancagua 03 de diciembre de 2007.
- Foro sobre Píldora del día después, Aula Magna casa Centra, organizado por la FEUC (Federación de estudiantes de la Universidad Católica), 23 de abril de 2008.
- Charla en seminario sobre responsabilidad de los médicos y entidades hospitalarias por virus de infección intrahospitalaria, 8 de mayo de 2008, Clínica Las Condes.
- Conferencia titulada “Los principios de la responsabilidad civil”, Encuentro anual Jueces de Policía Local de Chile, Arica, 15 de mayo de 2008.
- Conferencia titulada “Hacia el fortalecimiento de la familia”, en Inauguración Diplomado Familia y Sociedad UC, Centro Extensión Pontificia Universidad Católica de Chile, 19 de mayo de 2008.
- Conferencia titulada “El cuidado compartido: una reflexión desde la experiencia jurídica comparada”, seminario “Padre y Madre presentes. ¿es suficiente el cuidado compartido?”, Centro UC de la Familia, Sala Pedro Lira, 2 de julio de 2008.
- Conferencia titulada “Los desafíos de la familia en el presente” en I Jornada interdisciplinaria de Derecho de familia “Actualidad de la familia”, 13 de mayo de 2008, Campus Santiago de la Universidad de Talca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.
- Presentación del Centro UC de la familia en su ceremonia de Inauguración, 5 de agosto de 2008.
- Ponencia titulada “El principio de reparación integral del daño y la tutela de los derechos de la personalidad”, Sextas Jornadas de Derecho Civil realizadas en Olmué los días 7,8 y 9 de agosto de 2008.
- Charla titulada “Daño moral derivado de contrato”, Estudio Philippi, 25 de agosto 2008.

- Conferencia titulada “Los límites al daño moral derivado de contrato”, Seminario de daños, U. de Los Andes, 21 de octubre de 2008.
- Participación y moderación en Seminario “Análisis Reformas a los tribunales de familia”, Centro UC de la Familia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 15 de octubre de 2008.
- Conferencia San Felipe, 8 de octubre de 2008.
- Participación Foro FEUC, Campus San Joaquín, Pontificia Universidad Católica de Chile, 9 de octubre de 2008 titulado ¿Aborto una realidad lejana?
- Conferencias sobre “Daño moral”, Asociación de Jueces de Policía Local de las VIII y IX Regiones, Los Ángeles, 20 de noviembre de 2008.
- Conferencia sobre “Análisis de la evolución habida en el Derecho de familia en Chile”, Seminario sobre Reformas de Derecho de familia, Universidad Finis Terrae, 29 de octubre de 2008.
- Participación en mesa redonda relativa “Análisis de las reformas introducidas por la Ley 20. a la ley de Tribunales de Familia, organizada por la Corte de Apelaciones de San Miguel, diciembre de 2008.
- Conferencia titulada “Los principios de la responsabilidad civil en Chile”, Jornadas Chileno Uruguayas de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, 27 de marzo de 2009.
- Exposición sobre “Centro UC de la Familia y su quehacer”, Reunión Centros de Familia de inspiración católica, Universidad San Pablo de Arequipa de Perú, 31 de marzo de 2009.
- Ponencia titulada “El principio de reparación integral del daño y su contenido: algunas consecuencias para el derecho chileno”, V jornadas nacionales de derecho Civil, Universidad de Concepción, 17 de agosto de 2009.
- Ponencia titulada “Capacidad del adolescente en materia de salud”, en Mesa Redonda “Capacidad y competencia en las decisiones de salud”, IV Conferencias de Bioética, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, 25 de agosto de 2009.
- Conferencia sobre “Los desafíos de la familia en Chile”, Isfem, Aula José Manuel Irrarrázaval, Pontificia Universidad Católica de Chile, 25 de agosto de 2009.

- Conferencia sobre “La familia y sus desafíos”, Seminario Vicaría de la Familia, Arzobispado de Santiago, 10 de septiembre de 2009.
- Conferencia sobre “Obligaciones de medio y de resultado: una mirada desde el Derecho chileno”, Primer Congreso Estudiantil de Derecho Civil, Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 15 de octubre de 2009.
- Comentarista estudio “Niños, niñas y adolescentes en los tribunales de familia”, Universidad Diego Portales, 6 de enero de 2010.
- Conferencia sobre “El problema de la culpa presunta contractual y las obligaciones de medio y obligaciones de resultado: sus implicancias para la responsabilidad médica”, en Seminario sobre “Responsabilidad Médica” en Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 8 de junio de 2010.
- Conferencia sobre “El problema de la culpa presunta contractual y las obligaciones de medio y obligaciones de resultado: sus implicancias para la responsabilidad médica”, en Seminario sobre “Responsabilidad Médica” en Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, 8 de junio de 2010.
- Ponencia sobre “La integración del contrato”, en Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Facultad de Derecho Universidad de Chile, Olmué, 6 de agosto de 2010.
- Conferencia sobre “La situación de la familia y el matrimonio en la legislación chilena”, en Congreso Católicos para la vida Pública, Universidad Santo Tomás, Antofagasta, 27 de agosto de 2010.
- Conferencia sobre “Hacia un fortalecimiento de la familia en la legislación chilena”, en Congreso “Familia para todos”, Centro de Extensión Pontificia Universidad Católica de Chile, 2 de octubre de 2010.
- Charla “La realidad del matrimonio en Chile y en la Ley de Matrimonio civil”, Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Santiago, 26 de octubre de 2010.
- Conferencia sobre “La situación de la mujer en la legislación de familia”, Seminario sobre Situación Jurídica de la Mujer organizado por Sernam Bio Bio, Universidad del Desarrollo, Concepción, 10 de noviembre de 2010.
- Comentario sobre “¿Qué se espera de la familia en la educación inicial?, Seminario sobre “Hacia una práctica docente de calidad en el trabajo con familia”, Facultad de Educación Pontificia Universidad Católica de Chile, 16 de noviembre de 2010.
- Conferencia titulada “Las obligaciones de medio y de resultado en la responsabilidad médica”, en Seminario sobre Responsabilidad Médica, Universidad Diego Portales, 8 de junio de 2010.

- Ponencia sobre “La integración del contrato”, en Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Facultad de Derecho Universidad de Chile, Olmué, 6 de agosto de 2010.
- Conferencia sobre “La situación de la familia y el matrimonio en la legislación chilena”, en Congreso Católicos para la vida Pública, Universidad Santo Tomás, Antofagasta, 27 de agosto de 2010.
- Conferencia sobre “Hacia un fortalecimiento de la familia en la legislación chilena”, en Congreso “Familia para todos”, Centro de Extensión Pontificia Universidad Católica de Chile, 2 de octubre de 2010.
- Charla “La realidad del matrimonio en Chile y en la Ley de Matrimonio civil”, Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Santiago, 26 de octubre de 2010.
- Conferencia titulada “La situación jurídica de la mujer en Chile: situación actual y líneas de reflexión”, en Seminario organizado por el Servicio Nacional de la Mujer y la Facultad de Desarrollo de la Universidad del Desarrollo, Concepción, 10 de noviembre de 2010.
- Comentario sobre “¿Qué se espera de la familia en la educación inicial?”, Seminario sobre “Hacia una práctica docente de calidad en el trabajo con familia”, Facultad de Educación Pontificia Universidad Católica de Chile, 16 de noviembre de 2010.
- Conferencia titulada “La paternidad en el Derecho”, Universidad Santo Tomás, Santiago, 23 de Junio de 2011.
- Ponencia en Mesa redonda titulada “La situación de la familia cristiana ante las leyes civiles”, en IV Congreso Católicos y Vida Pública, Universidad Santo Tomás, Santiago, 21 de octubre de 2011.
- Conferencia titulada “Los problemas teóricos del principio de reparación integral”, en V Jornadas de Responsabilidad Civil UC sobre “El daño: sus contornos actuales en Chile y en Sudamérica en su contraste con Francia y Europa”, Salón de Honor, Pontificia Universidad Católica de Chile, 24 de octubre de 2011.
- Conferencia titulada “Los problemas prácticos del principio de reparación integral”, en V Jornadas de Responsabilidad Civil UC sobre “El daño: sus contornos actuales en Chile y en Sudamérica en su contraste con Francia y Europa”, Salón de Honor, Pontificia Universidad Católica de Chile, 24 de octubre de 2011.
- Conferencia titulada “La reparación integral del daño en Chile”, en Seminario sobre “El daño en la responsabilidad civil: situación actual en Chile y perspectivas en Francia”, en Facultad de De Derecho Universidad del Desarrollo, Concepción, 25 de octubre de 2011.

- Conferencia titulada “Realidad actual del matrimonio en Chile”, en Seminario sobre Matrimonio, Iglesia Presbiteriana, Santiago, 16 de noviembre de 2011.
- Conferencia titulada “Las leyes y su efecto en la familia”, II Congreso “Familia para todos”, Colegio Instituto Humanidades, Concepción, 21 de abril de 2012
- Charla titulada “Familia y políticas públicas”, Idea País, 9 de mayo de 2012.
- Conferencia “Vigencia del matrimonio como base de la familia”, Seminario “La familia, el trabajo y la fiesta. VII Encuentro Mundial de Familias en Milán, organizado por Vicaría de la Familia y Universidad Santo Tomás, Auditorio Universidad Santo Tomás, 27 de junio de 2012
- Conferencia “Políticas Públicas en materia de fortalecimiento del matrimonio”, Seminario Aula José Manuel Irrarrázaval, Casa Central Pontificia Universidad Católica de Chile, 10 de Julio de 2012
- Ponencia “La familia actual desde la mirada de Gaudium et Spes en materia de familia”, Panel sobre “La vigencia de Gaudium et Spes”, Semana Teológica Pastoral 2012, Arquidiócesis de Santiago, Auditorio Colegio San Ignacio de Alonso Ovalle, 27 de julio de 2012.
- Presentación libro “La Familia, desafío para una nueva política. Propuestas para una política pública con perspectiva de familia”, Instituto de Política Familiar de España, Aula José Manuel Irrarrázaval, 1 de Julio de 2012
- Ponencia titulada “El principio de reparación integral: contornos y límites”, en X Jornadas Nacionales de Derecho Civil organizadas por la Facultad de Derecho P.Universidad Católica de Chile, Hotel Santa Cruz, Santa Cruz, 11 de agosto de 2012.
- Conferencia titulada “Efectos de la Política Social y el Contexto Jurídico en la Coparentalidad”, en VIII Seminario “Familia y Justicia”: “El derecho a la coparentalidad: Reflexión Crítica sobre Enfoques y Métodos de Evaluación de la Parentalidad”, Facultad de Derecho P. Universidad Católica de Chile, Aula José Manuel Irrarrázaval, 1 de octubre de 2012.
- Conferencia titulada “Interés superior del menor y las relaciones personales paterno-filiales cuando ambos padres conviven”, en Seminario “Interés superior del menor en las relaciones personales paterno-filiales”, 11 de Octubre de 2012, Auditorium Universidad de Talca, Campus Santiago.
- Conferencia titulada “Temas conflictivos del Derecho de Familia en Chile”, Clase inaugural Magister en Derecho Procesal de Familia, Universidad Católica de la Santísima Concepción, 5 de abril de 2013.

- Charla titulada “Familia y sus desafíos en Chile”, Idea País, 10 de abril de 2013.
- Ponencia titulada “Políticas públicas exitosas de fortalecimiento de la familia”, en Congreso de Investigación Científica en Familia, III Encuentro Red de Institutos Latinoamericanos de familia, Universidad de Los Andes, 24 de mayo de 2013.
- Conferencia titulada “Transformaciones experimentadas por la responsabilidad civil en Chile”, Inauguración Diplomado de Responsabilidad Civil, Escuela de Derecho, Universidad Católica de Temuco, Temuco, 30 de mayo de 2013
- Conferencia titulada “La familia en Chile: desafíos”, en Jornada de Matrimonios, Movimiento Apostólico de Schoenstatt, Concepción, 2013
- Conferencia titulada “Las cargas probatorias dinámicas en el Proyecto de Reforma al Código Civil”, Facultad de Derecho, Universidad de Las Américas, 2013
- Ponencia titulada “La introducción de las cargas probatorias dinámicas en el derecho chileno: una reforma innecesaria”, en XI Jornadas Nacionales de Derecho Civil organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile, Universidad Austral, Valdivia, 11 de octubre de 2013.
- Conferencia titulada “Comentarios al Proyecto de Principios de Derechos de los contratos latinoamericanos”, en Congreso Internacional sobre Casa Central, Pontificia Universidad Católica de Chile, 20 de noviembre de 2013.
- Ponencia titulada “Naturaleza, evaluación y prueba del daño moral: aspectos a desarrollar en el estado actual de su reparación”, en XII Jornadas Nacionales de Derecho Civil organizadas por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Valparaíso, 3 de octubre de 2014.
- Ponencia titulada “El Acuerdo de Unión Civil: los desafíos a su interpretación”, en I Jornadas de Derecho Familiar organizadas por la Universidad de Chile, Santiago, 12 de junio de 2015.
- Faltan todas las del 2015

Ponencia Jornadas Derecho de Familia U de Talca

Seminario San Bernardo

- Padre Hurtado
- U de Chile
- Conferencias Familia ayer hoy y siempre

11.3 CONFERENCIAS, PONENCIAS Y CURSOS EN EL EXTRANJERO

- Ponencia titulada "La situación de la mujer casada en el régimen patrimonial chileno: mito o realidad", presentada en el X Congreso Internacional de Derecho de Familia realizado en Mendoza-Argentina, 20 al 24 de Septiembre de 1998.
- Conferencia titulada "La responsabilidad civil en el Derecho chileno del presente: líneas generales con especial referencia al tratamiento de las acciones de clase", Seminario sobre "Problemas y reformas a la ley de acciones populares y de grupo", Corporación de Excelencia en la Justicia, Hotel Casa Dann Carlton, Bogotá, 31 de agosto de 2004.
- Ponencia titulada "Los principios que informan el Derecho de Familia chileno: su formulación clásica y su revisión moderna", en XIII Congreso Internacional de Derecho de familia organizado por la Universidad Nacional de Educación a distancia de España, Hotel Silken Al Andalus, Sevilla- España, 18 de octubre de 2004.
- Conferencia titulada "Líneas generales que informan la responsabilidad civil en Chile", en Carrera de Daños, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, diciembre de 2004.
- Conferencia titulada "La situación jurídica de la mujer casada en el MERCOSUR Ampliado" en el Primer Encuentro de Derecho de Familia del MERCOSUR, Buenos Aires, Argentina, 23 de Junio 2005.
- Ponencia "La libertad en materia de enseñanza religiosa en Chile: un apunte general con especial referencia a temas de responsabilidad civil", VI Coloquio Latinoamericano de Libertad Religiosa, Ciudad de México, 24 de noviembre de 2005.
- Conferencia titulada "El Código de Bello a 150 años de su entrada en vigor", como Invitada especial ante la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Española, Madrid, 18 de abril 2006.

- Conferencia titulada “Libertad religiosa y medios de comunicación: el caso de Chile”, VI Coloquio del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa, Río de Janeiro, 22 de septiembre 2006.
- Conferencia titulada “El fundamento de la responsabilidad civil en Chile: estado actual”, Cuarto Congreso Iberoamericano de Derecho Civil y Segundo Congreso Internacional de Derecho Privado, San Carlos de Bariloche, Argentina, 20 octubre 2006.
- Ponencia titulada “La compensación económica en la ley de matrimonio civil chilena: sus contornos”, XIV Congreso Internacional de Derecho de Familia, San Juan de Puerto Rico, 25 de octubre 2006.
- Conferencia titulada “Aspectos relevantes de la teoría de la contratación en el Derecho chileno: perspectiva actual”, X Congreso de Derecho civil, Universidad de la República se de El Salto, El Salto, Uruguay, 10 de noviembre de 2006.
- Conferencia titulada ““La previsibilidad contractual como limite al pleno resarcimiento del daño: estado actual”, IV Congreso Iberoamericano de Derecho Privado”, Cartagena de Indias, Colombia, 11 de septiembre de 2007.
- Conferencia titulada “Los daños en el derecho de los consumidores”, en las Jornadas Ítalo-Andinas (Chile y Argentina) organizadas por la Facultad de Derecho de la U.N.C., Mendoza, Argentina, 19 de septiembre de 2007.
- Conferencia titulada “Los principios que informan la responsabilidad civil en Chile”, Carrera de Daños, Universidad Nacional del Cuyo, Mendoza, Argentina, 28 de septiembre de 2007.
- Conferencia titulada “Los principios que informan actualmente la responsabilidad civil en Chile”, Encuentro chileno-uruguayo de Derecho de obligaciones y contratos, Universidad de La República, Montevideo, Uruguay, 4 de octubre 2007.
- Ponencia titulada “El derecho y deber preferente de los padres de educar a sus hijos: algunos cuestionamientos recientes”, II Encuentro de Derecho de familia, Universidad Católica de Argentina, Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
- Ponencia titulada “Los derechos reproductivos y sexuales y la familia”, en Congreso Latinoamericano “Posibilidades y desafíos para la familia en Latinoamérica”, organizado por el Instituto de Familia de la Universidad Católica de Argentina y el CELAM, 6 de junio de 2008.
- Conferencia titulada “Responsabilidad civil y Constitución”, Jornadas de Derecho civil Obligaciones y Contratos, Universidad de la República Sede El Salto, Uruguay, 7 de noviembre de 2008.

- Exposición sobre “Centro UC de la Familia y su quehacer”, Reunión Centros de Familia de inspiración católica, Universidad San Pablo de Arequipa de Perú, 31 de marzo de 2009.
- Ponencia titulada “La acción de la justicia en la promoción de la libertad religiosa en Latinoamérica”, Simposio Internacional sobre Libertad Religiosa “Entrelazando Comunidades Afines: Medio por el que el poder Judicial, la Academia, el Gobierno y las Instituciones Internacionales fomentan la Libertad Religiosa organizado por The International Center for Law and Religion Studies, Brigham Young University, Provo, Utah, USA, 5 de octubre de 2009.
- Conferencia titulada “Les principes de la responsabilité civile dans le Droit chilien”, Université de Rennes, 23 de noviembre de 2009.
- Conferencia titulada “Les principes de la responsabilité civile dans le Droit chilien”, Université de la Savoie, Chambéry, 26 de noviembre de 2009.
- Ponencia “Les proches et la fin de vie médicalisée: situation chilienne, en Workshop International «Les proches et la fin de vie médicalisée», Réseau Universitaire International de Bioéthique, Université de Rennes 1, France, 27 y 28 de mayo 2010.
- Curso sobre “El daño en el contrato”, (12 horas) Universidad Católica de Uruguay, Montevideo, 9,10 y 11 de junio de 2010.
- Conferencia titulada “Políticas públicas exitosas de familia”, en la II Cumbre Iberoamericana de la Familia, Guadalajara, México, 8 de octubre de 2010.
- Conferencia titulada “La réparation du dommage moral contractuel”, en Université François-Rabelais de Tour, 17 de noviembre de 2010.
- Conferencia titulada “La réparation du dommage moral contractuel”, en Université de Paris II, France, 22 de noviembre de 2010.
- Conferencia titulada “La réparation du dommage moral contractuel”, en Université de Rennes 1, France, 24 de noviembre de 2010.
- Conferencia titulada “La paternidad en el Derecho”, en II Encuentro REDIFAM, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador, 5 de Mayo de 2011.
- Conferencia titulada “Cuidado personal, interés superior del niño y orientación sexual”, Symposium on Family Law, Pontificia Universidad Católica de Argentina, Buenos aires, Argentina, 12 de mayo de 2011.

- Conferencia titulada “Family, Life an Religious Freedom in the Latinoamerican Countries”, National Litigation Academy, Alliance Defense Found, Laguna Niguel, USA, 14 de Julio de 2011.
- Conferencia titulada “El principio de reparación integral del daño: sus contornos”, en VII Encuentro Internacional de Responsabilidad Civil, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 13 de octubre de 2011.
- Ponencia titulada “Le regard du corps de la femme dans le droit chilien », en Workshop Pluridisciplinaire International “Le corps de la femme et la Biomedecine”, Tozeur, Tunes, 9 de diciembre de 2011.
- Conferencia titulada “Propuesta frente a legislaciones internacionales en materia de familia”, en World Congress of Families, Palacio de Congresos, Madrid, 25 de mayo de 2012.
- Conferencia titulada “La regulación jurídica del cuidado y adopción de niños”, en World Congress of Families, Palacio de Congresos, Madrid, 26 de mayo de 2012.
- Ponencia titulada “Biomédecine et parenté dans le droit chilien”, en Workshop Pluridisciplinaire International “Les incidences de Biomédecine sur la parenté”, Rio de Janeiro, 29 de octubre de 2012.
- Ponencia titulada “Políticas públicas para fortalecer el matrimonio: el caso particular de la preparación matrimonial”, en XX Congreso Internacional INFAD “Psicología Positiva. Aprendizaje en familia. Desarrollo y educación”, Moscú, 25 de abril de 2013.
- Ponencia titulada “Religion, Democracy and equality”, Third biannual ICLARS Conference, Richmond, 21 al 23 de agosto de 2013.
- Conferencia titulada “Libertad educativa y familia”, Congreso Internacional “Los derechos de la familia y los desafíos del mundo contemporáneo”, Consejo Pontificio para la Familia, Roma, 20 de septiembre de 2013.
- Ponencia titulada “Les principes du corps de protection dans le cadre de la biomédecine: la situation du droit chilien”, en workshop International « Les principes du corps de protection dans le cadre de la biomédecine: la situation du droit chilien», Réseau Universitaire International de Bioéthique, Université Catholique de Louvain y Académie Royale de Ciencias, Bruselas, Bélgica, 17 y 18 de diciembre de 2013.

- Ponencia titulada « Autonomía en materia de niñez : tensiones y perspectivas », en I Congreso Iberoamericano de Derecho de Familia y de Las Personas, Potrero de los Funes, San Luis, Argentina, 8 de septiembre de 2014.
- Ponencia titulada « La réalité du principe de dignité humaine dans le droit chilien », Workshop International et Pluridisciplinaire sur La réalité du respect au principe de la dignité humaine du Réseau International de Bioéthique, Université Internationale de Monaco, Monaco, 27 de noviembre de 2014.
- Ponencia titulada “Inter-American System: “Sexual Orientation as a Category and/or a Ground of Non- Discrimination: Current State”, en Seminario Internacional de Equality and Non-Discrimination: A Brief Overview from a Catholic Perspective, International Center for Law, Life, Faith and Family (ICOLF), Ave Maria Law School, Naples, USA, 20 de febrero de 2015.
- Conferencia titulada « Políticas Públicas y Familia », Simposio sobre Familia, Universidad Católica de Puerto Rico, Sede Arecibo, 20 de marzo de 2015
- Conferencia titulada « Políticas Públicas y Familia », IV Simposio sobre Familia sobre La Familia: Escuela Integral de la Persona, Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico, 21 de marzo de 2015.
- Ponencia titulada « Libertad religiosa y familia en Chile : recientes tensiones y desafíos » en XV Coloquio Anual del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa sobre « Avances y Retrocesos en la Protección Jurídica de la Libertad Religiosa », Universidad Iberoamericana, México, 22 de mayo de 2015.
- Conferencia titulada « Objeción de conciencia del personal sanitario e institucional: alcances, presupuestos y protección internacional”, Seminario sobre « Aborto y Objeción de Conciencia del Personal Sanitario», Universidad Católica Boliviana « San Pablo », La Paz, 5 de Junio de 2015.
- Ponencia titulada « Familia y Libertad Religiosa en Chile », II Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos, Universidad Católica de San Pablo Arequipa, Perú, 6 de Agosto de 2015.
- Presentación “La familia como recurso de la sociedad en Chile”, en World Meeting of Families, Filadelfia 2015, USA, 22 de septiembre de 2015.

- Conferencia titulada “Promoting, Preserving and Protecting Marriage”, Areté Academy, Alliance Defending Freedom, Cancún, México, 17 de Octubre de 2015

11.4 OTROS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

A) PARTICIPACIÓN LEGISLATIVA

- Análisis de Proyecto de Ley que Reforma la Sociedad Conyugal. Intervención ante la Comisión de Constitución del Senado. Fecha: 4 de septiembre de 2007
- Informe escrito sobre Proyecto de Ley “Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud”. Fecha: Septiembre 2008. Boletín N° 4398 – 11.
- Informe sobre Proyecto de Ley que reforma el Código Civil, la Ley de Registro Civil a efectos de permitir que el apellido de la madre anteceda al del padre. Intervención ante la Comisión de Derechos Humanos del Senado. Fecha: Octubre 2008. Boletín N° 2662-18.
- Análisis de diversos proyectos de ley que reforman la ley de matrimonio, el código civil, la ley de registro civil a efectos de introducir variadas reformas al derecho matrimonial vigente. Intervención en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Fecha: Enero 2009.
- Análisis de dos proyectos de ley que apuntan a regular las denominadas uniones de hecho. Intervención en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Fecha: Junio 2009. Boletín 4153-18.
- Informe sobre diversos proyectos de ley que reforman la ley de matrimonio, el código civil, la ley de registro civil a efectos de introducir variadas reformas al derecho matrimonial vigente. Presentación específica sobre reformas a la compensación económica. Intervención en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Fecha: Noviembre 2009.
- Análisis a los proyectos de ley que introducen modificaciones en el Código Civil y otros cuerpos legales, en relación al cuidado personal de los hijos. Intervención en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Fecha: Octubre 2010. Boletín N° 7007-18. Boletín N° 5917-18.
- Informe sobre Proyecto de Ley de no Discriminación para la Comisión de Constitución del Senado Fecha: Julio de 2011. Boletín N° 3815-07.

- Informe sobre Proyecto de Ley “Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud”, Intervención ante la Comisión Unida de Constitución y Salud del Senado. Fecha: Julio de 2011. Boletín N° 4398 – 11.
- Informe sobre Proyecto de Ley que “Modifica la ley n° 19.946, con el objeto de permitir la solicitud de indemnización por daño moral en las demandas colectivas”. Intervención en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. Fecha: Agosto de 2011. Boletín N° 6904-03.
- Informe sobre Proyectos de Ley que modifican el régimen de sociedad conyugal. Intervención ante la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Fecha: Noviembre de 2011. Boletines 5970-18, 7567-07, 7727-18.
- Informe sobre Proyecto de Ley de nuevo Código Procesal Civil. Intervención ante la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados. Fecha: Julio de 2012. Boletín 8197-07
- Intervención permanente en discusión en particular Proyecto de Ley sobre comunicación de órdenes de apremio en juicios de alimentos ante la Comisión de Constitución del Senado en carácter de asesor experto de la misma. Fecha: julio-agosto 2012. Boletín 7765-07. En ese carácter participé como asesora de la Comisión en toda la tramitación del proyecto.
- Intervención permanente en discusión en particular de Proyecto de Ley sobre Análisis a los proyectos de ley que introducen modificaciones en el Código Civil y otros cuerpos legales, en relación al cuidado personal de los hijos ante la Comisión de Constitución del Senado en carácter de asesor experto de la misma. Fecha: septiembre-enero 2012. Boletín N° 7007-18. Boletín N° 5917-18. En ese carácter participé como asesora de la Comisión en toda la tramitación del proyecto
- Informe de Proyecto de Ley sobre Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes ante la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados. Fecha: 5 de junio de 2013, Boletín N° 8911-18
- Mediante oficio 22/2014 se recibió un público agradecimiento por parte de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento que se transcribe: “por la relevante colaboración que Ud. prestó durante el año 2012, en el estudio de las diversas materias en que le correspondió asesorar a esta instancia. Sus informes y opiniones fueron muy valorados por cada uno de los miembros de la Comisión, toda vez que contribuyeron a perfeccionar los proyectos de ley y otros asuntos que tuvimos que analizar y considerar”.

- Informe de Proyecto de Ley que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo por tres causales. Fecha: 9 de enero de 2017, Boletín 9895-11
- Informe de Proyecto de ley que establece un “Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez” ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Fecha: 10 de enero de 2017, Boletín N° 10.315-18

B) ASESORÍAS AL EJECUTIVO

- Miembro Comisión Compiladora del Derecho de Familia formada por el Ministerio de Justicia, Abril a diciembre de 2005 en que se terminó el trabajo de Compilación, su publicación y entrega al Presidente de la República.
- Miembro Comisión Presidencial “Mujer, Trabajo y Maternidad”, Comisión de 14 expertos designados por el Presidente de la República don Sebastián Piñera para revisar las normas de protección a la maternidad contenidas en el Código del Trabajo, mayo-agosto 2010.
- Asesoría al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en la formulación de los proyectos de sociedad conyugal (desde 2010), proyecto de reforma a la legislación de alimentos (2011), proyecto de reforma a las normas de cuidado personal de los niños (2011)

C) INFLUENCIA EN JURISPRUDENCIA

Nuestra investigación en materia de responsabilidad civil, en especial en cuanto al daño moral y en materia de familia ha sido referida en al menos 30 sentencias de la Excelentísima Corte Suprema, otro número similar de sentencias de otras Cortes de Apelaciones del país y en sentencia del Tribunal Constitucional

12. PARTICIPACION EN CONSEJOS O ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

- Miembro del Capítulo chileno de la Asociación de Juristas Henri Capitant desde 1999 al presente.
- Miembro Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa, marzo de 2005 al presente.
- Miembro Comité Directivo Consorcio Organizador de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil chilenas, 2005 al presente.

- Vocal Asociación Iberoamericana de Derecho Privado, agosto 2007 al presente.
- Vice Presidente REDIFAM (Red Latinoamericana de Institutos de Familia), 2011 a 2013
- Miembro de la Red Universitaria Internacional de Bioética (RUIB), Red internacional francófona de juristas dedicada al estudio de la Bioética, noviembre 2010 al presente.
- Presidente REDIFAM (Red Latinoamericana de Institutos de Familia), 2013 al 2016.
- Vocal Directiva Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa, noviembre de 2013 al presente.
- Miembro del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia de la Universidad Católica de Salta, abril 2011 al presente.
- Miembro de la International Academy for the Study of the Jurisprudence of the Family, noviembre de 2013.
- Miembro de la Academia Iberoamericana de Derecho de Familia y de las Personas, desde septiembre de 2014.
- Miembro Comité Directivo Consorcio Organizador de las Jornadas Nacionales de Derecho de Familia, 2015 al presente.
- VicePresidente REDIFAM (Red Latinoamericana de Institutos de Familia), 2016 al presente.

13) **DIRECCIÓN O PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS DE PUBLICACIONES**

- Miembro del Comité Editorial de la Revista Chilena del Derecho desde Marzo de 1998 al presente
- Miembro Consejo de Consultores y Colaboradores Revista Humanitas. Revista de Antropología y Cultura Cristianas, 2010 al 2016.
- Miembro Consejo Asesor de la Colección Iberoamericana de Derecho publicada por la Editorial Reus S.A.(Madrid), Zavalía (Buenos Aires), Temis (Bogotá) y Ubijus (Ciudad de México), desde septiembre de 2010.

- Miembro Comité Editorial Revista de Derecho de Familia, Thomson Reuters, desde mayo 2014.
- Miembro Comité Editorial Revista de Derecho Universidad de Concepción, desde mayo de 2015.
- Miembro Comité Editorial Revista Humanitas. Revista de Antropología y Cultura Cristiana, 2016 al presente.
- Miembro Comité Científico, Colección Derecho y Justicia Social, Facultad de Derecho Universidad Federal de Rio Grande, Brasil, 2017 al presente.

14) PARTICIPACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA DOCENCIA O INVESTIGACIÓN

- Presidente Comité de Investigación, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de Concepción, segundo semestre, 1996.
- Profesora e Investigadora Escuela de Graduados, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Diciembre 1996 a Octubre 1998.
- Miembro del Grupo de Estudio de Ciencias Jurídicas y Políticas del Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (FONDECYT) de Chile, desde año 2000 al 2004.
- Investigadora permanente del Centro de Estudios Jurídicos Avanzados desde su formación (año 1999) hasta 2005.
- Investigadora permanente del Programa de Derecho Administrativo y Económico de la Facultad de Derecho hasta 2006.
- Investigadora y miembro del Programa Multidisciplinar de Estudios de la Familia de la Pontificia Universidad Católica de Chile desde su gestación (año 2001) al 2004.
- Miembro de la Comisión Nacional de Acreditación, Comisión Postgrados en Derecho, marzo 2009 al presente.
- Directora Revista Anales Derecho UC, marzo 2006 al presente.

15) **VARIOS**

- Consejera Colegio de Abogados de Chile desde junio de 2015 al presente.